



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, 25 de enero de 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El suscrito: **Elsa Yubeli Liscano Liz**, identificado con C.C. No. 36.383.146, Autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado **CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES CURRICULARES DE LA INTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DÉCIMO, DURANTE EL PERIODO 2022**. presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de Magister en Conflicto, Territorio y Cultura; Autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: *Elsa Yubeli Liscano Liz*

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES CURRICULARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DÉCIMO, DURANTE EL PERIODO 2022.

AUTOR: ELSA YUBELI LISCANO LIZ

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
LISCANO LIZ	ELSA YUBELI

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
TORRES SILVA	WILLIAM FERNANDO

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
TORRES PACHÓN	PAU BAYARDO

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Conflicto, Territorio y Cultura

FACULTAD: Ciencias sociales y humanas

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2023 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 100

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías Grabaciones en discos Ilustraciones en general Grabados
Láminas Litografías Mapas Música impresa Planos Retratos Sin ilustraciones Tablas
o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: NO.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Formación integral</u>	<u>Integral formation</u>	6. _____	_____
2. <u>Educación</u>	<u>Educación</u>	7. _____	_____
3. <u>Currículo</u>	<u>Curriculum</u>	8. _____	_____
4. <u>Estudiantes</u>	<u>Estudents</u>	9. _____	_____
5. <u>Colegio</u>	<u>college</u>	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El siguiente trabajo de investigación tiene como objetivo caracterizar cuales son los factores curriculares de la Institución Educativa Técnico Agrícola que inciden en la formación integral de los estudiantes del grado décimo, durante el periodo 2022. La metodología utilizada fue un enfoque mixto, con una investigación etnográfica educativa, las herramientas fueron la revisión documental del currículo institucional, para identificar cuáles son los componentes curriculares que incluyen la formación integral, luego se aplicó una encuesta semiestructurada a veinte estudiantes del grado décimo, con el objetivo de conocer cómo la formación integral recibida de la institución educativa causa efecto en sus vidas, y finalmente se entrevistó a cuatro docentes para indagar por lo oportuna que es la formación integral en la educación de los estudiantes del grado décimo.

Las conclusiones son: El currículo institucional de acuerdo al referente conceptual de Julián de Zubiria Samper, está incompleto, el currículo no tiene definida la educación integral como fin educativo, Es necesario la reestructuración curricular teniendo presente: los actores institucionales, el desarrollo completo de los elementos que componen el currículo y la formación integral en todos los componentes del currículo.

De las conclusiones se deriva la propuesta de intervención que contiene cuatro puntos fundamentales que son: reestructuración del diseño curricular realizando un dialogo con los actores institucionales, incorporar los elementos curriculares planteados por el pedagogo Julián de Zubiria Samper, incluir la formación integral en el currículo institucional, diseñar planes de área vinculando los contenidos de la formación integral e implementación de las competencias transversales mínimas.



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

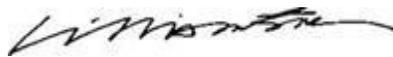
This research work aims to characterize which are the curricular factors of Institución educativa Tecnico Agrícola; that affect the integral training of tenth grade students, during 2022 period. The methodology used was a mixed approach, with an ethnographic investigation. The tools were the documentary review of the institutional curriculum to identify which are the curricular components that include comprehensive training, then a semi-structured survey was applied to twenty students of tenth grade, with the aim of knowing how the integral training received from the educational institution has an effect on their lives. Finally, four teachers were interviewed to inquire about how appropriate the integral training is in the education of tenth grade students.

The conclusions are: The institutional curriculum according to the conceptual referent by Julián de Zubiria Samper, is incomplete, the curriculum does not have defined the integral education as an educational goal, Curricular restructuring is necessary taking into account the institutional actors, the complete development of the elements that make up the curriculum and integral training in all components of the curriculum.

From the conclusions, the intervention proposal is derived, which contains four fundamental points, which are: restructuring the curricular design, carrying out a dialogue with the institutional actors, incorporating the curricular elements proposed by the pedagogue Julián de Zubiria Samper, including the integral training in the institutional curriculum, design area plans linking the contents of the integral and the implementation of the minimum transversal skills.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre presidente Jurado: William Fernando Torres Silva

Firma: 

Nombre Jurado: Benjamín Alarcón Yustre

Firma: 

CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES CURRICULARES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA QUE
INCIDEN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO
DÉCIMO DURANTE EL PERIODO 2022.

ELSA YUBELI LISCANO LIZ

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN CONFLICTO TERRITORIO Y CULTURA
NEIVA– HUILA

2022

CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES CURRICULARES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA QUE
INCIDEN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO
DÉCIMO DURANTE EL PERIODO 2022.

ELSA YUBELI LISCANO LIZ

Requisito parcial para optar al título de Magister Conflicto Territorio y Cultura

Asesor de tesis: Mag. PAU BAYARDO TORRES PACHÓN

Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN CONFLICTO TERRITORIO Y CULTURA
NEIVA- HUILA

2022

Contenido

1. ANTECEDENTES	7
1.1 PROBLEMA	7
1.1.1 Contexto Municipal	7
1.1.2 Contexto Institucional	14
1.2 Planteamiento del problema	16
1.2.1 Pregunta de Investigación:	25
1.3 ESTADO DEL ARTE	26
1.3.1 Investigaciones Internacionales	26
1.3.2 INVESTIGACIONES NACIONALES.	27
1.4 REFERENTE CONCEPTUAL	30
1.4.1 EL CURRÍCULO.	32
1.4.2 FORMACIÓN INTEGRAL	44
1.5.1 Objetivo general	50
1.5.2 Objetivos específicos	50
1.6 DISEÑO METODOLÓGICO	51
1.6.1 Población	51
La comunidad educativa de la Institución Técnico Agrícola del municipio de La Plata – Huila. La población son docentes y estudiantes que hacen parte actualmente de la entidad educativa, cuatro docentes que orientan la carga académica del grado Décimo y veinte estudiantes del mismo grado.	51
1.6.2 Muestra	51
La selección se realiza a partir del desarrollo no probabilístico con la intención de identificar datos que sean base para la construcción de una propuesta para la intervención. El total de estudiantes de la institución educativa son 947; sin embargo, la muestra es aplicada a los estudiantes del grado décimo. Así mismo, la institución educativa cuenta con 45 docentes, no obstante, la muestra es aplicada a cuatro de ellos que hacen parte del grado décimo de la institución. A continuación, se relaciona la tabla 3 con las cantidades de muestra:.....	51
1.6.3 Naturaleza de la investigación	52
1.6.4 Enfoque investigativo	53
1.6.5 Instrumentos de investigación	54
2. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	56

2.1 Análisis Documental	56
2.2 Encuesta	65
2.3 Entrevista a Docentes	75
2.5 Aspectos Divergentes	82
2.6 Tendencias	83
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	85
3.1 Primer Eje. Contexto	86
3.2 Segundo Eje. Finalidades	88
3.3 Tercer eje. Integralidad	89
3.4 Cuarto eje. Competencias transversales mínimas.	93
REFERENCIAS	96

PRESENTACIÓN

Las instituciones educativas plantean dos rutas y orientaciones para lograr los objetivos que se proponen en materia de formación, un Proyecto Educativo Institucional (PEI) y un Currículo que integra todas las orientaciones y principios en la formación. Dentro del PEI, se presenta el Currículo, como una matriz y directrices que posee los contenidos, procesos, estrategias, metodologías y acciones que dirigen los objetivos de una formación en cada uno de los estudiantes. No obstante, el proceso de formación dentro del currículo debe plantear un proyecto educativo humanístico y de formación completa, la integralidad.

La actual investigación plantea, identificar los factores curriculares de la Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata que inciden en la formación integral de los estudiantes del grado décimo durante el periodo 2022; de acuerdo, a las problemáticas que suscitan en la institución con los educandos, objeto de estudio, bajo desempeño académico, deserciones escolares, retiros en el transcurso del año, consumo de sustancias psicoactivas y embarazos a temprana edad. El proceso investigativo plantea dos categorías de análisis dentro del marco conceptual, el currículo y los principios y fundamentos que lo plantean de acuerdo a un conjunto de teóricos. La segunda categoría, es la formación integral, vinculando como los principios de integralidad son el objetivo central de la formación educativa.

El diseño metodológico que presenta la investigación es mixto, con enfoque etnografía educativa, planteando tres instrumentos de investigación, análisis documental,

encuesta a estudiantes del grado décimo y entrevista a docentes que enseñan en dicho grado. Los resultados muestran que, el currículo y la ausencia de una adecuada estructuración del mismo incide en la formación integral y la integralidad del estudiantado, por consiguiente, se precisa una propuesta de intervención que vincule y articule los principios del currículo y la formación integral.

1. ANTECEDENTES

1.1 PROBLEMA

1.1.1 Contexto Municipal

El municipio de La Plata tiene una extensión de 1.305,6 kilómetros cuadrados, equivalentes a 145.051 hectáreas. Se encuentra localizado en el Valle del Cambis (nombre dado en honor a un antiquísimo grupo indígena asentado en el lugar extinguido y sin historia, al igual que los agustinianos), surcado por la serranía de Las Minas y las estribaciones de la cordillera Central y atravesado por el río de su mismo nombre. Por la situación estratégica, la ciudad ha sido considerada como un gran polo de desarrollo social, económico y cultural de la región. Es un punto de convergencia entre Huila, Cauca Caquetá, y Valle.

Los límites del municipio de La Plata, fueron definidos por la ordenanza 26 de 1912 de la Asamblea del Huila y están dados por diferentes eventos cronológicos, formación de municipios vecinos y solución del conflicto limítrofe Huila-Cauca. Se encuentran descritos en el POT/99 y en el Instituto Agustín Codazzi de la siguiente manera: “Desde la desembocadura de la quebrada de Limón en el río Páez, esta agua arriba, hasta la desembocadura de la quebrada de Topa; su confluencia con la quebrada La Ovejera; hasta su origen; de aquí, siguiendo la cumbre principal de la cordillera central; de allí, hacia el oriente, a dar a Cerro Pelado; siguiendo la misma línea oriental, a la altura de la cordillera que divide las aguas de este municipio de las del Hato y Pital, hasta llegar a la cabecera de Sela quebrada de Agua Bendita, ésta abajo, hasta su unión con la quebrada de Caloto; su desagüe en la quebrada La Palma; ésta arriba, hasta su origen de aquí, a buscar las

vertientes de la quebrada de Limón; ésta abajo, hasta su confluencia en el río Páez punto de partida y las estribaciones de la cordillera Central.

Orografía

El municipio de La Plata se encuentra localizado en la parte sur-occidental del departamento del Huila, en las estribaciones de la cordillera Central. Presenta un relieve que va de quebrado a escarpado, posee abanicos y terrazas formados por aluviones. En la altiplanicie sobresalen mesetas y colinas. Su fisiografía (incluido el perímetro Urbano) corresponde a cuatro grandes paisajes de montaña, asociado a la cadena montañosa de la Cordillera Central; gran paisaje Altiplanicie, asociados con flujos antiguos de lava; Gran paisaje Aluvial, Correspondiente al valle del río de La Plata y gran paisaje de piedemonte, asociado a los depósitos de laderas de los valles. Estos paisajes tienen diferentes orígenes desde el punto de vista genético: aluvial, erosional, volcánico y estructural.

Hidrografía

El municipio de La Plata presenta características particularmente favorables, por tener una gran cantidad de recursos hídricos que bañan sus diferentes veredas en forma de ríos, quebradas y caños y que finalmente tributan al río Páez. Según el Plan de Ordenamiento Territorial, las áreas de escurrimiento de estas fuentes hídricas dan origen a la subcuenca del río La Plata, así como también, influyen en la subcuenca del río Páez, que son unidades importantes para el desarrollo socioeconómico de las regiones. Dentro del área del municipio, las dos subcuencas, la de La Plata y la del Páez, conforman un área de 1.331.8 kilómetros cuadrados; en el 14.17% de esta área pertenecen a la subcuenca del Páez, con 188.71 KM²; y el 85.83% representado en 1.143.09 Km² a la subcuenca de La

Plata. La Subcuenca de La Plata y la del Páez se dividen en once microcuencas. La más representativa es la de Aguacatal que es la que tiene más área (511.6Km²) con una participación del 38.4% del total de las subcuencas y la microcuenca más pequeña es la de San Francisco, con un área de 10.53Km² y representa el 0.8%.

Las microcuencas más importantes porque suministran agua para acueductos son: Las Barbillas, la cual cuenta con su respectiva planta de tratamiento y la quebrada Zapatero sin tratamiento alguno, estas quebradas surten de agua al casco urbano del municipio. En el área rural, la microcuenca Loro, de la cual utilizan la quebrad Chunchullo como acueducto regional, para surtir de agua al centro poblado de Belén y ocho veredas: El Pescado, El Arrayán, El Madroñal, San Rafael, Alto Rico, La Reforma, La Primavera y La Estación. El río de La Plata está formado por la confluencia de los ríos Loro y Aguacatal que nacen en el Cerro Nevado Pan de Azúcar a los 4.400 metros sobre el nivel del mar, la longitud de la corriente principal, desde su nacimiento hasta la desembocadura es de 94 km. y drena un área de 1.331.8 Km². Tiene un recorrido con orientación hacia el oriente en su parte alta y hacia el noroccidente, después de la confluencia de los ríos Loro Y Aguacatal.

Dentro del perímetro urbano hay diferentes afluentes que cruzan el municipio distribuidas de la siguiente manera: al lado izquierdo aguas abajo del río La Plata la quebrada Zapatero, la quebrada Guamito, la quebrada el Pomo y la quebrada Los Muertos, al margen derecho se encuentran las afluentes: Cucha Yaco, Museñas y la Colorada

Zonas de vida

El concepto de Zona De Vida, expuesto por los profesores de la Universidad Surcolombiana Olaya y Sánchez se fundamenta esencialmente en los rangos bioclimáticos

de un sector territorial, que, por su expresión, se manifiesta a través de comunidades vegetales, cuya composición de especies ha sido identificada, al menos, parcialmente y permiten un reconocimiento en el terreno. Según los autores citados: “el continuo de varias zonas de vida aparece integrado en unidades de terreno entre las cuales las más notorias las constituyen las cuencas hidrográficas.

Aplicando el anterior criterio, Olaya y Sánchez, elaboraron un cuadro sobre las zonas de vida que existen en las diferentes cuencas hidrográficas del departamento del Huila; corresponden a las cuencas del Río Páez y La Plata, las siguientes. Bosque seco tropical (bs T), Bosque húmedo premontano (bh PM), Bosque húmedo premontano bajo (bmh PM), Bosque muy húmedo premontano bajo (bmh MB), Bosque pluvial montano (bp M), Bosque pluvial montano bajo (bp MB), Páramo pluvial subandino (pp SA), Tundra pluvial andina (tp A), Nival (N).

Se debe decir que la mayor diversidad bioclimática en el Huila se encontró en las cuencas de los ríos Páez- La Plata y río Cabrera. Por ser esta las de mayor número de Zona de vida, en especial en el Parque Nacional Puracé, cuya área abarca terrenos del municipio de La Plata, se encuentran las siguientes Zonas de Vida: bp MB, bp M, pp SA, Tp Ay, N.

En general, se observa que varias de la Zonas de vida encontradas en la cuenca del río Páez-La Plata figuran, entre menos frecuentes, en el conjunto de todas las cuencas hidrográficas del Huila; característica que hace que esta cuenca adquiera una especial importancia no solo para la conservación de los ecosistemas municipales, sino también de los departamentales; esto, debido a la diversidad de climas y vegetación asociadas a las mismas. Se puede concluir que la diversidad Bioclimática del Huila está asociada a varios sistemas hidrográficos que existen en este territorio; en especial, dicen los autores citados, a

los de los ríos Magdalena, Páez – La Plata, Cabrera y Bordonos. En cuanto a la distribución del territorio Plateño, de acuerdo con los climas existentes, según la agenda ambiental del municipio, está así: Con temperaturas menos de 6°C :396 has; del área total del municipio. Con temperaturas de 12 a 18°C :58.000 has. Con temperatura de 18 a 24°C: 36.000 has. Con temperatura mayores a 25°C : 400 has.

Demografía

La Población total del municipio de La Plata, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, es de 54.405 habitantes, donde 26.681 son mujeres, que equivale al 49.3% y 27.584 son hombres cuyo porcentaje equivale al 50.7%. Los grandes grupos de edad están distribuidos así: de 0 a 14 años 29.0% de 15 a 59 años el 60.3% y más de 59, el 10.7%, El mayor índice de población se encuentra entre los rangos de 10 a 14 y 15 a 19 años, seguido de los rangos de 0 a 4 y de 5 a 9 años y de 20 a 24 años. Con respecto a los grupos étnicos el 5.3% de la población es indígena y el 1,0% afrocolombianos. En el municipio también está constituido el Consejo Regional indígena del Huila CRIHU, que tiene adscritos cuatro resguardos indígenas.

Economía

En el municipio de La Plata, que cuenta con una extensión de 1.305,6 Km², se presenta una gran heterogeneidad de suelos y de rangos latitudinales, que van desde los 1.030, hasta los 4.400 metros sobre el nivel del mar, en el cerro de Pan de Azúcar, generando una diversidad de climas, lo que permite tener unas actividades económicas en el área rural variada.

La producción agrícola es la base de la economía del municipio, del total de cultivos asociados a la vivienda rural en el Municipio de La Plata, 35.0% corresponde a transitorios solos (cultivos de producción rápida), el 8.9% transitorios asociados (cultivos de corta duración que se encuentran asociados a cultivos permanentes como el café), el 39.9% a permanentes solos (cultivos que duran gran parte del año y que además son tradición y monocultivos) y el 16.2% a permanentes asociados (La Mayor incidencia y prevalencia son los cultivos de gran duración y tradición pero que por las necesidades requieren de otros de corta duración para satisfacer las necesidades mediatas) El café es el principal producto agrícola del municipio, tanto por la cantidad del área cultivada como en el tonelaje producido en el año, también cultivos como el plátano, maíz y frijol le siguen en producción y área de cultivo. De los cultivos permanentes y semipermanentes de gran importancia son: el cacao, la caña, la yuca y frutales como badea, curuba, piña, maracuyá, tomate de árbol, mora.

En el campo agropecuario se debe tener presente que en el municipio se encuentra dos sistemas productivos bien definidos: uno localizado en tierras paramunas o tierra frías, muy húmedas y otro localizado en tierras semihúmedas y cálidas, el primero se caracteriza por presentar cultivos de lulo tomate de árbol, arveja y cultivos alternados de papa y arveja y el segundo, presenta plantaciones de café, plátano, caña y maíz.

La ganadería es el segundo renglón económico del municipio y otras especies como pollos, gallinas ponedoras, cerdos y piscicultura también forma parte de la economía en el municipio de La Plata. La silvicultura es otra de las actividades económicas del municipio, la desarrollan las veredas de: Dos Aguas, Agua Bonita Estatuas, El Líbano y Buenos Aires, es otra de las formas de subsistencia.

Comercio e industria

Según información de la ficha de caracterización del municipio de La Plata, elaborada por La agencia Nacional de Minería, en el campo del comercio y la industria a marzo de 2021, el municipio contaba con un total de 4.411 personas, empresas e instituciones inscritas en el registro Mercantil, cuyas actividades se concentran mayoritariamente en los sectores de Comercio (52,44%), alojamiento y servicio de comida (11,38%), mientras que la actividad industrial referente a las manufacturas, es de (6,64%) de los registros mercantiles. La explotación de minas y canteras tiene un porcentaje de (0,07%) del total de registros mercantiles asociados al municipio de La Plata.

Educación

El municipio de La Plata cuenta con 18 instituciones educativas (IE El Carmelo, IE Gallego, IE Las Acacias, IE Cansarrocines, IE El Cedro, IE El Salado, IE Luis Carlos Trujillo Polanco, IE Marillac, IE Misael Pastrana Borrero, IE Monserrate, IE San Miguel, IE San Sebastián, IE San Vicente, IE Santa Lucia, IE Segovianas, IE Técnico Agrícola, IE Villa de los Andes, IE YU Luucx Pishau) de carácter público que ofrecen educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, de los cuales cuatro están ubicados en la zona urbana, cinco en los centros poblados y nueve en la zona rural.

El municipio también, cuenta con dos colegios de formación los fines de semana (Centro Politécnico José Celestino Mutis y Colegio Empresarial de los Andes) que ofrecen educación por ciclos de primaria hasta educación media, el colegio Años maravillosos, ofrece el nivel de preescolar, el colegio Liceo Moderno Plateño que ofrece educación desde

preescolar hasta educación básica secundaria y el colegio Evita Roso que ofrece todos los niveles de educación.

De las instituciones Educativas Públicas, la Institución Educativa Técnico Agrícola, tiene modalidad agropecuaria y la Institución Educativa Marillac es comercial, es decir que durante el proceso de formación escolar se enfatiza en brindar, además de los conocimientos de las áreas fundamentales, conocimientos agropecuarios y comerciales a la vez que están articuladas con el SENA.

La Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco ofrece la educación nocturna por ciclos desde primaria hasta la media. Con respecto a la presencia de instituciones que ofrecen educación técnica y profesional el municipio de La Plata, cuenta con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Surcolombiana, que para el año 2021 ofertó los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería Agrícola y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, la asistencia escolar para las mujeres en el rango de edad de 5 a 17 años es del 85.35%, los hombres en el mismo rango son del 88.5%. Para las mujeres en el rango de edad de 18 a 24 años es de 20.9% y para los hombres del 27.8%.

En la ficha de caracterización municipal de la Plata, realizada por la Agencia Nacional de Minería (ANM) en septiembre de 2021, el 43,64% de la población del municipio de La Plata ha alcanzado el nivel educativo de básica primaria, el 18.31%, básica secundaria, el 17.95% media académica, el 4,26% nivel universitario y el 3.63% técnico profesional. (ANM, 2021. P, 19)

1.1.2 Contexto Institucional

La Institución Educativa Técnico Agrícola surge en el año de 1944 tras la necesidad de los habitantes, especialmente de la zona rural, de tener un colegio para educar a los jóvenes. Su ubicación inicial fue en la vereda Chilicambe, y recibe el nombre de Vocacional, después de dos años se trasladó al centro poblado con el nombre de Escuela Agropecuaria. Posteriormente la comunidad gestiona por un espacio propio y le fue donado el terreno ubicado en la vereda El Tablón, kilómetro 1 vía a Popayán, allí inicia las actividades académicas con el nivel prevocacional, luego en 1967 se implementa el bachiller básico y en 1979 la media vocacional, durante este periodo la institución es conocida a nivel Nacional por su alta calidad en la formación agropecuaria. En este periodo se cultivaba maíz, sorgo, arroz, soya, abejas, pollos, gallinas y un criadero de cerdos de raza que abastecía la región. Jóvenes de todo el país llegaban en calidad de internos al colegio.

En el año de 1982 inicia la modalidad de promoción social, atendiendo las necesidades de las mujeres del municipio y en el año de 1996 el MEN le dio el carácter de Instituto Técnico Agrícola, otorgando el título de Bachiller Técnico con Especialidad en Agropecuarias o Promoción Social, según el caso. En el año de 1987 y debido a la baja demanda para la modalidad de promoción social ésta se cerró.

En el año 2002 el colegio se consolidó como Institución Educativa Técnico Agrícola, acogiendo cuatro sedes rurales: San Martín, La Azufrada, San Isidro y El Tablón, y tres urbanas: San Antonio, El Altico, y El Jardín. La institución desarrolla proyectos referentes a la formación técnica y académica en integración con el Centro Agropecuario y Turístico del Huila, SENA. Actualmente la Institución Educativa Técnico Agrícola tiene especialidad agropecuaria, ofrece la educación técnica con énfasis en esta modalidad y oferta en convenio con el SENA el técnico en sistemas agropecuarios ecológicos.

1.2 Planteamiento del problema

Uno de los actos indispensables para el hombre es la educación, pues a través de esta, el ser humano logra percibir, asimilar, propagar y mejorar las acciones, costumbres y saberes que se han consolidado a lo largo del tiempo en las sociedades. Y es en la interacción social que el individuo fortalece cada una de las potencialidades con las que viene dotado, con el objetivo de superar al ser que inicialmente llegó al mundo. Así mismo, la educación persiste en ser un elemento transformador, tiene un objetivo más allá de ofrecer un conocimiento, la tarea política y social, cambiar las sociedades.

Ni la educación es una fuerza imbatible al servicio de la transformación de la sociedad, porque yo así lo quiera, ni tampoco la perpetuación del statu quo porque el dominante así lo decreta. El educador y la educadora críticos no pueden pensar que, a partir del curso que coordinan o del seminario que dirigen, pueden transformar al país. Pero pueden demostrar que es posible cambiar. Y esto refuerza en él o en ella la importancia de su tarea político-pedagógica (Freire, 1997. P, 108)

La educación para el cumplimiento de sus principios sociales, debe evaluarse y pensar qué se requiere y qué procesos se plantean para permitir las transformaciones educativas y la adquisición del conocimiento significativo. “La formación desarrolla capacidades en el individuo para que ejecute acciones especializadas en las que se incluyen elementos cognitivos, sociales y afectivos” (Cáceres, 2019, p.25). La educación no solo debe limitarse a un aprendizaje de adquisición, de acuerdo a Cáceres, la formación es el desarrollo de cada una de las capacidades de los estudiantes y como aquellos aprendizajes significativos y el fortalecimiento de las capacidades, permite desarrollar en la sociedad cambios circunstanciales, construir lazos socioculturales y mejorar su bienestar individual.

Preparar al estudiante al mundo de las ideas, potenciar habilidades y destrezas, requiere que el sistema educativo y las instituciones desarrollen un proceso pedagógico institucional. Los cambios que se requieren evidenciar dentro de la sociedad, es imperioso realizarlos desde el mismo sistema educativo.

Cambiar lo que sucede en los corazones y en las mentes de millones de niños -la misión de cualquier sistema educativo- no es una tarea simple. El hecho de que algunos tienen éxito y otros no, es indiscutible. De modo que, ¿Por qué algunos sistemas educativos tienen un mejor desempeño y mejoran con más rapidez que otros? (McKinsey, 2007. P, 2)

Entonces, si la educación busca preservar los diferentes conocimientos acumulados durante la historia de la humanidad y a la vez que el hombre se supere a sí mismo en sus dimensiones, ¿cómo elegir, lo que es favorable enseñar al niño y al joven durante la educación institucionalizada? Especialmente, teniendo en cuenta que los cambios en los diferentes aspectos de interés del ser humano en los últimos años son continuos. Es en este punto dónde las instituciones gubernamentales, pedagogos, docentes y demás miembros que hacen parte de la educación deben reflexionar sobre qué enseñar y para qué enseñar, analizar los aspectos que componen los currículos y validar si están acordes a las necesidades del contexto y de los estudiantes, repensar las directrices institucionales teniendo en cuenta si los contenidos, los proyectos, los métodos de evaluación y los recursos asignados contribuyen a que el educando explore y fortalezca sus capacidades, que sea consciente de la realidad y una vez termine su ciclo de formación decida libremente sobre su vida.

Una forma distinta de entender estas transformaciones, menos subjetivista, podríamos decir, tiene en cuenta las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas y la manera en que las instituciones escolares han buscado adaptarse a las mismas e intentar sobrevivir en un marco de creciente presión y constreñimiento económico, político y cultural. Primordialmente, la escuela debe recuperar su papel principal en el agenciamiento social, respondiendo a las demandas de una sociedad cada vez más interconectada y flexible. (Machuca, 2019. p, 199)

Así mismo, de acuerdo a la premisa anterior, todas las instituciones requieren repensar e intentar buscar cambios estructurales que permitan mejorar su desarrollo institucional. Las instituciones educativas tienen una obligación filosófica, frente a los cambios sociales; la escuela debe buscar adaptarse, repensar sus objetivos, diseñar sus estrategias y analizar la incidencia de cada una para entender si presenta una oportunidad o un cambio. Las instituciones educativas tanto rurales como urbanas, evalúan su papel transformador, el cambio, las demandas sociales, sus modelos, objetivos, currículos, entre otros, todo conlleva a reconocer y evaluar su trabajo.

La Institución Educativa Técnico Agrícola del Municipio de La Plata, hace parte de los centros educativos públicos que tienen como directriz en su modelo pedagógico la producción rural, estas entidades educativas ofrecen un conjunto de conocimientos sobre la agroindustria, porcicultura, ganadería, piscicultura, entre otras. Los procesos educativos en estas instituciones se direccionan a partir de fortalecer la producción agropecuaria, ofrecer a la población aprendizajes que permitan mejorar la productividad de la tierra.

Arias-Gaviria (2017) plantea que: No solo se trata de asistir a la escuela para aprender contenidos, los saberes deben responder a la vida colectiva del campo, deben relacionarse con el medio ambiente, con las plantas, y el trabajo agrícola, con la huerta, la lluvia y las fases de la luna: ¿qué elementos del medio se integran a la práctica docente?, ¿cómo se constituyen los programas educativos y las mallas curriculares? Con una pedagogía que hable de las vías, de los caminos, de la diferencia entre las tonalidades del verde de las montañas, de los problemas en salud, de la minería, de la felicidad, la ternura y el sentir de los propios saberes como moradores del campo. (p. 61)

Reconociendo la historia de la Institución Educativa Técnico Agrícola se encuentra que en tiempos pasados fue una institución prestigiosa y con el devenir de los años, los cambios legales, sociales y culturales han enrutado a la institución en otras dinámicas que la obligan a replantear sus fines educativos.

Desde el inicio esta institución ha tenido el sentido de formación agropecuario con miras a mejorar las prácticas agropecuarias de la región, a la vez la calidad de vida de los jóvenes y sus familias en el campo. De acuerdo a las memorias del profesor Efraín Burbano Cleves y Jorge Humberto Ayerbe Salinas, durante el periodo en que la institución se desempeñó como vocacional se exigía un examen de admisión para el posterior ingreso, este requisito garantizaba que el nivel escolar de los jóvenes fuera alto y que realmente les gustara la rama agropecuaria, al ser escogido los jóvenes, el número que ingresaba era poco, además, la calidad de estudiante interno permitía que hubiera asistencia a los proyectos productivos todo el tiempo, incluyendo los fines de semana. Otro aspecto importante de este período del colegio es que los administrativos, específicamente el rector debía tener estudios en la rama agropecuaria. Los profesores eran “expertos” y algunos

licenciados, pero el nivel de compromiso y conocimiento de su labor les permitía formar jóvenes con altos conocimientos en el campo agropecuario que mayoritariamente salían a prestar sus servicios en las fincas y a trabajar con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

En esta época el colegio también recibía recursos económicos destinados por el Estado para el mantenimiento de la finca y los talleres de la Institución, estos recursos fueron disminuyendo para la década de los 80 y con ello el desarrollo de la calidad de la formación, pues el internado, el economato, personas como el mayordomo de la finca y los operarios fueron saliendo, las herramientas se deterioraron todo esto conlleva a un cambio paulatino.

Un aspecto importante del periodo vocacional del Instituto Agrícola fue la pertenencia a la asociación de Futuros Agropecuarios de Colombia, FAC, donde estaban afiliados todos los colegios agrícolas de Colombia, pero los que funcionaban en la zona eran los del Huila, Caquetá y Putumayo. Cada dos años se hacían convenciones y los estudiantes iban a competir mostrando los inventos y las destrezas en el manejo de animales, allí tenían reconocimientos por el alto desempeño de los jóvenes y los docentes, estos eventos fueron un semillero de líderes en la Institución.

En el proceso de cambio de Instituto Agrícola a Institución Educativa técnico Agrícola el colegio acogió las escuelas ubicadas en el sector, esta población es vulnerable, con problemas de consumo, hogares disfuncionales, La selección de estudiantes para ingresar al colegio se suspendió, ahora vienen de diferentes sectores y de colegios dónde han tenido problemas de convivencia y de comportamientos, tampoco al total de jóvenes que asisten les gusta la rama del campo. La apropiación por el desarrollo de los proyectos

cambió, al igual que el compromiso en los aspectos académicos y aunque se continúa orientando las áreas técnicas con énfasis agropecuario ya no tienen el mismo impacto en los estudiantes; para el año 2022, la población urbana que perteneció a la institución fue de 381 estudiantes, en cambio la población rural fue de 53 estudiantes. Este fenómeno influye directamente dentro del poco interés del estudiante en las técnicas agropecuarias, debido que la población urbana estudiantil no tiene conocimientos previos sobre el campo. Así mismo, el presupuesto para la inversión en proyectos productivos por parte del estado es nulos, el estudiantado es quien mantienen la productividad de los proyectos, situación que afecta directamente el interés por aquellas asignaturas.

Actualmente la Institución Educativa atiende a 947 estudiantes desde preescolar a media (SIMAT), está compuesta por cuatro sedes rurales y tres urbanas, la sede central atiende 434 jóvenes procedentes de los barrios de la periferia y de algunas veredas. Según el consolidado de eficiencia interna en el año 2019 se matricularon 1124 estudiantes, reprobaron 72 y desertaron 33, en el año 2020, los estudiantes matriculados fueron 1018, reprobados 67, desertaron 12 y para el 2021, las matrículas fueron 1000 estudiantes, 235 reprobados y 32 desertados y para octubre del año 2022 el número de estudiantes retirados fueron 67, desertaron a corte de agosto del mismo año 16 estudiantes.

Los resultados académicos de la Institución en los últimos años han estado por debajo del porcentaje básico, siendo parte de la categoría D donde se encuentran las instituciones educativas que tuvieron de básico a bajo desempeño en los resultados de las pruebas Icfes saber 11.

Tabla 1

Año	Evaluated	Lectura crítica	Matemáticas	Ciencias sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés
2021	49	46	43	39	41	40
2020	55	45	44	40	43	41
2019	27	46	44	41	45	43

Fuente: Información adjunta de ICFES Interactivo Histórico.

Los resultados académicos presentados anteriormente, de acuerdo con la reglamentación del ICFES en el artículo 5° de la resolución 000503 se establecen los siguientes desempeños para evaluar a las instituciones educativas; entre las categorías A+ y A: 0,77. Entre las categorías A y B: 0,72. Entre las categorías B y C: 0,67. Entre las categorías C y D: 0,62. Los últimos tres años, la Institución Educativa Técnico Agrícola oscila su promedio en 0.6297, posicionándose en categoría D.

La siguiente tabla muestra el consolidado de resultados desde el año 2015 donde se reafirma que por varios años los niveles en las pruebas SABER han sido deficientes.

Tabla 2

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
LECTURA CRÍTICA	47,75	49,74	49,69	47,00	46	45,4	46
MATEMÁTICAS	47,90	48,80	45,73	43,62	44	43,8	43
SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS	48,20	48,27	45,59	42,22	41	40,4	39
CIENCIAS NATURALES	48,10	50,29	47,47	42,72	45	43,2	41
INGLÉS	46,40	48,00	45,47	45,06	43	41,2	40

Fuente: Información adjunta de ICFES Interactivo Histórico.

En cuanto a la eficiencia interna se encuentra que para el año 2021 de 1025 estudiantes matriculados, 756 aprobaron el año lectivo, 235 reprobaron, desertaron 32 y se trasladaron 2. De acuerdo a estos resultados, la Institución a través de las reuniones de consejo académico, concluye que posiblemente hay un desinterés por el aprendizaje que se ve reflejado en los promedios académicos internos y en la evaluación externa SABER, también el uso constante de las tecnologías de la información y la comunicación después de la pandemia, especialmente las redes sociales y los videojuegos ocupa gran parte de su tiempo limitando el desarrollo de sus quehaceres escolares, otros factores como casos de consumo de sustancias alucinógenas, que para el año 2022 fue de siete acontecimientos de porte y uso de marihuana, de los cuales cinco estudiantes continuaron en la institución con el seguimiento y reporte al SIUCE. Los embarazos a temprana edad también son casos que influyen en la formación de las estudiantes, puesto que se deben desescolarizar por atender, en primer lugar, la consecución de los recursos económicos para el sostenimiento, luego por el cuidado a sus hijos, en el transcurso del año 2022 se presentaron 5 estudiantes embarazadas, una desertó, una se trasladó y finalizaron el año tres, las cuales, son menores de catorce años.

Para contrarrestar esta problemática la Institución Educativa desarrolla un plan institucional dando cumplimiento a los objetivos de una formación tanto académica como integral, pero los resultados que presenta la institución de acuerdo a las pruebas SABER, a la eficiencia interna, la deserción escolar, el consumo de sustancias y los embarazos, entre otros, no son los esperados. De acuerdo a esta situación, se requiere buscar estrategias, evaluar si los procesos que se llevan a cabo inciden dentro de la formación integral o

reestructurar proceso que permita mejorar los aprendizajes, siempre indagando por las posibles causas que puedan afectar el crecimiento educativo del estudiante.

Entonces, realizar una indagación en los elementos de aprendizaje que ofrece la Institución y la aceptación y pertinencia que estos tienen con las necesidades de los estudiantes, siendo ellos el foco de atención, se hace necesario, puesto que, si el joven estudiante no encuentra significado en aquellos contenidos y actividades que realiza en la escuela, su atención será centrada en otros elementos que colmen sus inquietudes. (...) Reconocer cuales son las fortalezas y los puntos a mejorar en los procesos de formación, es el primer paso para mejorar los ambientes de aprendizaje y con ello sus resultados.

Analizando el objetivo del currículo institucional se encuentra que: La institución Educativa Técnico Agrícola, esboza los criterios propios de una educación agropecuaria, acompañado de áreas fundamentales y optativas con metodologías y proyectos transversales todos encaminados a una formación integral para formar líderes a nivel local y regional.

Currículo. La Institución Educativa posee criterios específicos de acuerdo a la modalidad agropecuaria, planes de estudio distribuidos en áreas fundamentales y optativas con su respectiva intensidad horaria y transversalidad acorde a los proyectos obligatorios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad para la formación de líderes y emprendedores a nivel regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

En el objetivo del currículo institucional está claro que el fin de la educación para la institución educativa es la formación integral con énfasis en agropecuario. Hay un conjunto de elementos que se brindan a los estudiantes en pos de una educación completa, entonces, ¿Por qué los jóvenes presentan índices de deserción, embarazos en niña, consumo de sustancias psicoactivas y reprobaciones significativas durante periodos consecutivos? Además, tras la práctica docente y el conocimiento de los casos tratados por la psicoorientadora y los comités de convivencia se sigue presentando, padres de familia desentendidos de su rol como padres y formadores.

En consecuencia, surge la siguiente pregunta:

1.2.1 Pregunta de Investigación:

¿Cuáles son los factores de incidencia del currículo de la Institución Educativa Técnico Agrícola, del municipio de La Plata, en la formación integral de los estudiantes del grado décimo, durante el periodo 2022?

1.3 ESTADO DEL ARTE

1.3.1 Investigaciones Internacionales

El currículo es una orientación, un conjunto de criterios estructurados en las temáticas, las secuencias de estas, la metodología, los recursos y las formas de evaluar, con el propósito que la hoja de ruta que plantea las instituciones educativas, permita la formación integral, liderazgo, investigación, adquisición de aprendizaje significativos y de formación academicista.

Para Sánchez Rojas, (2018) en su investigación “Gestión pedagógica y rendimiento académico en la asignatura de Currículo I en estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Pedro Monge Córdova – Jauja” establece la relación determinante en la gestión pedagógica y el rendimiento académico con la asignatura Currículo I; la investigación que plantea desde la educación superior señala que los planteamientos y direccionamientos de las instituciones al gestionar el currículo, presentan un alto rendimiento los estudiantes y van vinculadas a las acciones y las direcciones que se enfocan en la gestión curricular. Los agentes educativos, deducen que, los estudiantes avanzan significativamente cuando la institución presenta un currículo y su gestión acorde al contexto de los estudiantes y relacionados con las necesidades de cada uno.

La gestión curricular es una tarea de toda la comunidad educativa, estableciendo la formación integral como el eje central del currículo.; para León Reinoso, (2022) en su investigación “La formación integral de los estudiantes de Educación Básica”, un mejoramiento en la formación integral es necesario desde una adecuada gestión del proceso educativo, curricular y proyecto educativo. Los estudiantes de la institución, objeto de

estudio, no logran desarrollar una formación integral y aspectos como valores, cognitivos, de liderazgo y de relación social. Igualmente, no son vinculantes en los aprendizajes de los estudiantes; los docentes aún desconocen la necesidad inminente del desarrollo de una formación integradora. Para la investigación, la estrategia que se enfocó para el cambio curricular y su gestión está direccionado a la formación integral del estudiante. Así mismo, se enfocó una estrategia de mejora para la formación integral desde el currículo, contextualizada con las necesidades de los estudiantes y valorada por medio de evaluadores y agentes de educación que se comprometan con la gestión curricular integral.

La investigación de Martínez. Tobón y Lopéz. (2019) “Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo” establece la necesidad inminente de un currículo para la formación integral. Abordando unos principios fundamentales, un modelo educativo curricular que precise los contextos, la evaluación y formación, una gestión curricular dirigidas y constituidas por la comunidad educativa, enfocando conducta, funciones, socio constructivo, lazos formativos sociales, culturales, entre otros. Las instituciones educativas latinoamericanas, necesita con prioridad implementar un currículo que incide en la formación integral, polisémico, diverso, cultural integrador, humano, emocional, entre otros, con un propósito donde los aprendizajes significativos vinculen a la creación de conocimiento y a formar una sociedad que sea pluricultural.

1.3.2 INVESTIGACIONES NACIONALES.

Las investigaciones sobre el sistema educativo colombiano han proyectado a los sujetos sociales de la educación y las entidades institucionales educativas a conformar cambios estructurales y de mayor profundidad sobre la filosofía de la educación y a dar respuestas a los cambios. El sistema educativo evalúa y direcciona las estrategias

curriculares y pedagógicas para unos resultados estandarizados y preparar a la población colombiana al trabajo, no obstante, ante los insistentes cambios culturales y sociales, la integralidad ha sido un principio fundamental dentro de los maestros, padres de familia y estudiantes. Para Rodríguez (2017) en su investigación “Evaluación de un currículo centrado en la formación integral de los estudiantes” esboza la incidencia de un currículo institucional para la formación integral, de acuerdo a un diálogo constante y evaluado. El proceso curricular integrado de formación cognitiva socio afectivo y axiológica permitió el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y sociales, mejorar los ambientes escolares donde los estudiantes han formado ambientes pacíficos y, por consiguiente, cada uno de los principios integradores, han vinculado a los estudiantes en el mejoramiento académico y sus aprendizajes.

Rodríguez y González (2016) en su investigación “Currículo, formación integral y calidad de vida en el contexto del caribe colombiano” señala implementar un currículo integral con estrategia social para el caribe colombiano, reconociendo el conjunto cultural de la costa colombiana, las necesidades y las expectativas que plantea como región frente al mundo y al cambio. Así mismo, los autores concluyen como reflexión que toda la comunidad educativa está involucrada en la creación e implementación de un currículo para la formación integral y de contexto. Los cambios formativos deben ser liderados por una gestión organizacional curricular por padres, estudiantes y profesores que, identifiquen el contexto histórico cultural, la meta educativa y el proceso pedagógico incluyente, una formación donde la escuela potencialice no solo aprendizajes significativos, también valores de integración y cultura, de resistencia y de diálogo.

Reyes. Torres. Guevara (2022) “Integración curricular alternativa para una educación en contexto” la investigación plantea la integración del currículo teniendo en cuenta dos principios fundamentales, el contexto y la formación integral, el ser, el saber y el saber hacer. Las instituciones educativas cuentan con un PEI y con un currículo que garantiza las orientaciones y las políticas públicas educativas nacionales y regionales, sin embargo, frente a la actualización de dichos currículos, no son ajustados desde hace varios años, no se hacen modificaciones o ajustes constante y están enmarcado en una educación para el trabajo. Las orientaciones del currículo de las instituciones educativas de Cali, objeto de estudio, precisa que en muchos de ellos faltan elementos de integración para el contexto y la formación integral. Seguidamente, los planteamientos curriculares integradores y vinculantes son necesarios desarrollarlos, identificando que, las voces de los sujetos sociales reconocen que, una gestión curricular integradora, es vital para la formación integral. En los procesos ejercidos con un currículo integrador, formación integral y vinculante, los estudiantes fortalecen los tres pilares de lo integral, el ser, el saber y el saber hacer, proyectando aquellos principios en oportunidades y proyectos de vida.

1.4 REFERENTE CONCEPTUAL

La educación es un proceso que facilita al ser humano el aprendizaje, la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento de valores, aptitudes, la creación de hábitos y prepara al niño y al joven en las relaciones sociales, culturales y laborales de acuerdo a sus entornos. La Constitución Política de Colombia, en el artículo 67 señala:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Corte Constitucional, 2015, p, 24)

En Colombia, acceder a la educación es un derecho de todos los colombianos, su calidad y fortalecimiento de la misma es obligación del Estado, el objetivo de la educación es vincular a los niños y los jóvenes en el crecimiento exponencial del conocimiento científico y técnico, social y reconocimiento cultural para formar colombianos con respeto hacia los demás con la capacidad de elegir y ser elegido y de esta manera mejorar los entornos culturales, científicos tecnológicos y del medio ambiente al igual que la práctica del trabajo.

Todos los niños, niñas adolescentes y jóvenes tienen derecho de adquirir una educación con elementos de calidad, eficacia investigativa y que cumpla con los estándares para una formación integral.

Aunque la educación en Colombia contemple diferentes factores para la orientación de los niños y jóvenes, el sistema educativo presenta un conjunto de inconvenientes, entre ellos altas brechas de desigualdad y una baja calidad por falta de inversión en la misma, en comparación con la educación privada,

La calidad de la educación es deficiente para los estratos bajos, la cuna es la que determina el futuro de los niños. Es por eso que podemos afirmar que el sistema educativo colombiano contribuye a aumentar la inequidad: los pobres reciben educación de baja calidad y los estratos altos reciben una mejor educación, lo que reproduce el círculo de la pobreza. Esto se agrava porque la educación oficial inicial es escasa y de mala calidad, al tiempo que los estratos medios y altos no solo invierten en educación inicial, sino que esta es, por lo general, innovadora y de calidad. (Zubiría, 2020)

De acuerdo al pedagogo colombiano, el problema de mayor magnitud del país es la ausencia de una alta inversión en el sistema educativo y en proporción las fallas en seguimiento y orientación en los ejes que direccionen la educación, la falta de elementos técnicos, didácticos, recursos de apoyo básico y la resignificación y su papel protagónico dentro de la sociedad, entre otros. Estos temas recurrente en diferentes organismos educativos y no educativos quienes han presentado con urgencia la necesidad inmediata de fortalecer y transformar el propio sistema se evidencia tanto en la educación urbana como rural, donde las necesidades para mejorar su calidad son altas, sin embargo, la educación rural agropecuaria posee grandes problemas dentro del sistema, mostrando que la brecha educativa entre lo rural y urbano es más amplia.

En consecuencia, a estas problemáticas se requiere una intervención desde los diferentes actores, especialmente de los que tienen contacto directo con los estudiantes, es

decir de las Instituciones educativas, que desde las realidades de los niños y jóvenes planteen estrategias que lleven a superar las dificultades de la educación en Colombia a través de la organización y planeación de la educación en el currículo. Entendiendo currículo como:

1.4.1 EL CURRÍCULO.

Según Bernstein (19867) “El currículum es el mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente”. La palabra currículo procede del latín “curriculum” y dentro del sistema educativo tiene el significado de carrera. Pero, con el pasar de los tiempos y la necesidad de vincular el currículo a la educación, adquiere una nueva significación como estructura, criterios, planes de estudio y como la hoja de ruta para la formación educativa de los estudiantes.

En Colombia, la Ley General que rige la educación (1994), en el Artículo 76 define currículo como:

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley General de Educación, 1994, p.17, Artículo 76)

La definición que hace el Estado colombiano precisa que el currículo es la hoja de ruta que constituye a la formación de los estudiantes y que se encuentran vinculados dentro del proyecto educativo institucional. El direccionamiento del currículo se enfoca en la formación integral, identitaria, academicista. El proceso curricular, también incluye las

necesidades y los recursos que requiere la institución para lograr el cumplimiento de su objetivo.

De acuerdo a esta definición los criterios de la educación no son explícitos y dan autonomía a las instituciones Educativas para elegirlos, además de los planes de estudio, programas, metodologías, recursos humanos, académicos y físico se contemplan los procesos que contribuyen a la formación integral y que contribuyan a la identidad cultural nacional, regional y local, pero no está explícita el componente de evaluación.

Iafrancesco, en el artículo Hacia una nueva definición de currículo, define el concepto como un conjunto de:

- a) Principios antropológicos, axiológico, formativo, ontológico, epistemológico, metodológico, sociológico, psicopedagógico, didáctico, administrativo y evaluativo, que inspiran los propósitos y procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad. (Iafrancesco. 1998. P, 48)
- b) Los medios de que se valen -para desde estos principios- lograr la formación integral de los educandos, entre ellos: la gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los procesos del aprendizaje, los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de las dimensiones espiritual, cognoscitiva-cognitiva-intelectiva, socioafectiva-psico-biológica y expresiva-comunicativa, los proyectos -uni, multi, trans e interdisciplinarios- que favorecen el desarrollo

individual y sociocultural, los criterios e indicadores evaluativos a todo proceso-proyecto-actividad-resultado, los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad escolar-educativa-eclesial-local-regional, los contextos endógeno y exógeno situacionales, los recursos locativos-materiales-instrumentales y de apoyo docente y los procesos y métodos de rediseño a todo nivel, para hacer que los medios (desglosados en b), permitan lograr los principios (anotados en a) en el proceso de formación integral negociado-conciliado-concertado-propuesto por el Proyecto Educativo Institucional, para lograr la formación integral de los educandos y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno socio-cultural. (Iafrancesco. 1998. P, 48)

En esta definición sobre currículo Iafrancesco propone unos principios desde donde partiría la educación, que tienen claramente el propósito de desarrollar al ser humano desde su conocimiento general, los valores, el conocimiento, el hombre en sociedad, su psicología, la forma de aprendizaje, la intención administrativa y la forma de evaluar todos expuestos en el proyecto institucional desde donde se busca la formación integral, que responda a la necesidades del contexto y describe los medios para que se cumplan estos propósitos expuestos en el apartado (a) con el objetivo de alcanzar el desarrollo en las dimensiones espiritual, del conocimiento, de las formas de aprender, de las formas crear relaciones sociales y con consigo mismo y de la dimensión comunicativa. Esta propuesta busca la formación integral de líderes que transformen su entorno socio-cultural y debe ser gestionada, conciliada y propuesta por el Proyecto Educativo Institucional.

Para Lundgren (1992) toda teoría curricular debe basarse en los supuestos: de cómo se forma el conocimiento, socio-histórico, donde tiene significado una organización específica de conocimiento en un contexto social y el supuesto psicológico que implica la adquisición del conocimiento, esto se debe a que para Lundgren los modos de producción regulan de forma directa las condiciones del contexto social y estas reglas configuran el pensamiento, pero si la forma de producción y la adquisición de conocimiento de las nuevas generaciones se separan se presentará un problema de representación, siendo la educación quien tratará de solucionarlo a través de los textos, entonces el currículo para Lundgren, sería:

1. Una selección de contenidos y fines para la reproducción social, o sea, una selección de qué conocimiento y qué destrezas han de ser transmitidos por la educación.
2. Una organización del conocimiento y las destrezas.
3. Una indicación de métodos relativos a cómo han de empeñarse los contenidos seleccionados; por ejemplo, su secuenciación y control. (Lundgren, 1992. p, 20)

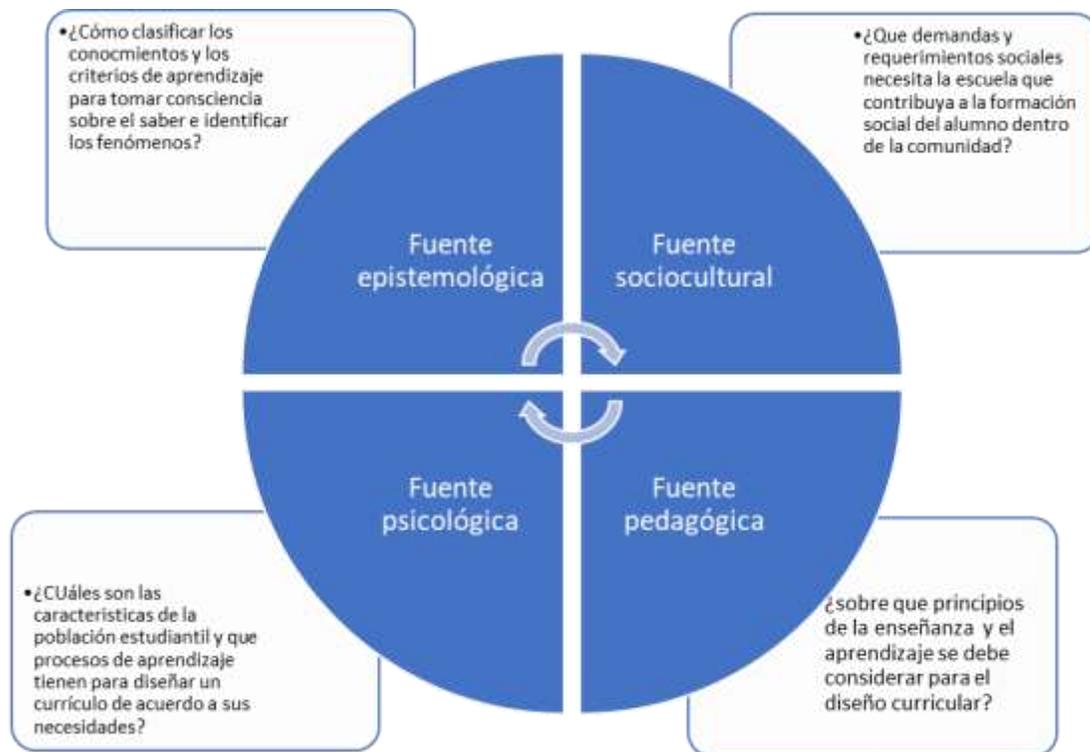
Lundgren, define elementos curriculares en la separación entre contexto de formulación del currículo y la práctica del mismo. Evalúa el proceso de un currículo dentro de un escenario explícito y oculto, formulando los principios de selección, organización y unos métodos para su transmisión. Así mismo, para el autor, currículo es un conjunto homogéneo, donde se precisan unos códigos curriculares que, de acuerdo al devenir y el surgimiento de la historia, los códigos van variando hacia las necesidades de la población. La escuela asume el papel de proyecto educativo de transformación, la enseñanza de

conocimientos particularidades para la consciencia y razón del mundo, el desarrollo de las habilidades y las potencialidades de cada estudiante y el fortalecimiento de los lazos sociales y democráticos.

No se puede desligar el currículo del contexto de la institución, cada escuela tiene sus propias necesidades, criterios, lo que los une como comunidad, entre otros. La hoja de ruta es un mecanismo que permite analizar qué enseñar, cuándo enseñar y orientar los conocimientos hacia un elemento significativo en los estudiantes. Las elecciones de los contenidos, las secuencias, la metodología, las herramientas y estrategias para abordar dichos contenidos, requiere principios que permiten ordenar los planes de estudio, criterios de evaluación, metodologías, procesos, autoevaluación y evaluación. De esta forma, el currículo no es estático, se evalúa, se precisan elementos a desarrollar, es adaptable, ajustable e integral, tiene la obligación de abordar todos los procesos necesarios teniendo en cuenta el contexto cultural y social.

Casarini establece en el proceso de abordar el currículo dentro de su contexto y la articulación de principios fundamentales para su diseño y formación, el currículo tiene unas fuentes que, para la autora, le sirven al diseñador para articular posiciones sobre cuatro aspectos ineludibles de la realidad educativa y enfocar los siguientes interrogantes:

Fuente: Casarini (2005)



Julián de Zubiría, define de la siguiente forma el currículo:

Un currículo es la caracterización de los diferentes contextos en los que actuamos, y coherente con ello y con las intenciones y finalidades educativas, la delimitación de las enseñanzas, la secuenciación de estas, las estrategias metodológicas a usar, los recursos didácticos y la evaluación por utilizar. Cada uno de estos resuelve una pregunta pedagógica diferente, pero todas ellas siempre permanecen interrelacionadas, en particular, articuladas a partir de las intenciones y las finalidades educativas. El currículo es la manera como dialogan la teoría y la práctica, las ideas y la acción, las intenciones y los logros. El currículo es la praxis de la educación. (Zubiría, 2013. p. 38)

En esta definición se encuentran relacionados siete aspectos que deben estar presentes en un currículo: el contexto institucional, la finalidad de la educación y entorno a

ellos se estructura la enseñanza, el tiempo o secuencia pedagógica, las estrategias, los recursos didácticos y la evaluación, estos vendrían a ser los componentes curriculares que se explicarán con mayor detalle a continuación

1.4.1.1 LOS COMPONENTES DEL CURRÍCULO.

1. Contexto ¿A quién enseñar?

Zubiría resalta dentro del componente del contexto, cuatro elementos fundamentales para ser abordado en la construcción y consolidación del contexto, respondiendo a la pregunta ¿Qué enseñar? El primer elemento es la caracterización de la población, el reconocimiento del conjunto de acciones, pensamientos y cultura que subsisten dentro de la población. La escuela se enfrenta constantemente a las tensiones que se presentan dentro de la sociedad, identificarlas, permite que se construya un currículo que permita construir valores para la integralidad en la escuela.

Es posible garantizar una educación pertinente y relevante para los niños y jóvenes que se involucren en el proceso, para sus familias y para la comunidad en la cual están inmersos. Los términos de pertinencia y relevancia individual, local y social se convierten en esenciales para todos aquellos involucrados en los cambios educativos. (Zubiría, 2013. p, 40)

Identificar los contextos tanto individuales y sociales y hacerlos visibles dentro de las orientaciones del currículo, articulan en el proceso educativo del eje orientador. Retomando a Zubiría, el currículo requiere reconocer los múltiples universos que presenta la institución, cosmovisiones que serán identificadas, analizadas, valorando

sus interpretaciones y como cada visión presente en la institución educativa, construye identidades y aprendizajes nuevos y significativos.

El segundo elemento que se presenta es la institución educativa, cada una define sus propios rumbos educativos e integrales; por ende, la ley general de educación estableció que cada institución, plantea un propio proyecto educativo institucional, pensando en sus propias orientaciones.

Todas las áreas y los equipos de ciclo, desde esta perspectiva, deben nutrirse en los principios y los énfasis institucionales, y deben enriquecerlos, ya que, si las áreas y los ciclos no trabajan desarrollando los principios y las prioridades institucionales, entonces, ¿quién podría hacerlo? (Zubiría, 2013. p, 42)

Para el tercer factor, contextualizar el modelo pedagógico institucional, donde el modelo debe primar los principios y lineamientos pedagógicos, psicológicos y epistémicos que proyecta la institución educativa. El modelo debe centrarse en el seguimiento del proceso educativo, los contenidos deben ser jerarquizados, selectivos y evaluados. Para el cuarto elemento de contextualización, identificar el desarrollo individual de cada uno de los estudiantes. “Los niños y los jóvenes son individuos con historias, intereses, necesidades, preguntas y niveles de desarrollo diferenciados; en especial, porque han participado de diversos procesos de mediación” (Zubiría, 2013. p, 43) El ser humano es diverso y cultural, un proceso de aprendizaje diverso y no homogeneizado requiere presentarse e implementarse dentro de la institución educativa. Cada uno aprende de diferentes maneras, diversas formas de adquisición del aprendizaje, habilidades, aptitudes y destrezas; un proceso heterogéneo y universal, será contraproducente, cada estudiante adquiere aprendizajes de acuerdo a sus tiempos, formas y estilos.

2. Finalidades ¿Para qué enseñamos lo que enseñamos?

La pregunta sobre la finalidad del para qué enseñar, es el interrogante constante que se plantea dentro y fuera del aula de clase. Determinar que requiere y necesita el hombre y la sociedad, es el fundamento para analizar qué conocimientos son factibles y viables para la práctica y vida humana. Un currículo que dirija a responder las preguntas humanas, responder unos principios políticos, sociales, antropológicos y filosóficos, formando una postura y posición. Más allá de un currículo con objetivos estructurados, se requiere que el quehacer educativo plantee, un pensamiento crítico, el cultivo de la razón, de la liberación de sí mismo y de la sociedad, la visión integral humana, entre otros.

El niño y el joven necesariamente deben encontrar en la institución educativa el lugar para mejorar su socialización; en consecuencia, la escuela debería preparar para la vida, hoy y siempre, y debería asegurar la felicidad y la socialización del niño, aquí y ahora. (Zubiría, 2013. p, 58)

Las implicaciones de una finalidad es la transformación social, política y cultural de la sociedad, cómo cada estudiante interviene e incide en aquellas transformaciones., para la defensa de los derechos y la libertad, para la felicidad y la construcción de un bienestar individual y colectivo. La dimensión del currículo es formar al estudiante desde la integralidad.

3. Contenidos ¿Qué enseñamos?

Plantear los contenidos requiere elementos fundamentales como, precisarlos dentro del contexto educativo, delimitar las finalidades, con el propósito de constituir nuevas ideas y aprendizajes. La selección de los contenidos, tiene una intención y finalidad, tomando

postura, objetivos y ratificando el fin de su transformación. Así mismo, en la selección de los contenidos, se define lo cognitivo o lo afectivo. Es una premisa dicotómica, aunque, respecto a la reflexión pedagógica, el currículo plantea la necesidad de desarrollar una educación integral.

Tres tipos de contenidos: los contenidos cognitivos, relacionados con la intelección y la comprensión; los contenidos valorativos, relacionados con la valoración, la convivencia y la ética; y los contenidos prácticos relacionados con el hacer, con la transferencia, con la aplicabilidad en la vida y con la transformación. (Zubiría, 2013. p, 64)

Enfocar el currículo en una educación integral debe ser la priorización dentro de la construcción de los contenidos a desarrollar frente a cada área en la institución. En la construcción del currículo, la pregunta a formular es ¿Qué contenidos enseñar es fundamental? La selección de los contenidos debe tener los fines del objetivo institucional, ratificando lo cognitivo y lo afectivo, la educación integral para la transformación social.

4. Secuencias ¿Cuándo enseñar?

Los contenidos deben presentar una secuencia, la organización y la estructuración de los contenidos, conlleva a que el aprendizaje sea significativo, privilegia la organización, las vivencias, a partir de lo próximo, concreto, de establecer ideas desde lo general a lo cercano.

Se secuencian los contenidos para facilitar el cumplimiento de las finalidades propuestas, éstos no pueden ser entendidos como elementos independientes del currículo. Al definir las finalidades y los contenidos, y en especial su carácter, su jerarquía y organización, se están creando los lineamientos para secuenciarlos. (Zubiría, 2013. p, 66)

Los currículos en las instituciones no dejan de ser recurrentes y participan en el mismo patrón de conducta, la transmisión de información, la secuenciación es muy poca pensada. Los contenidos deben incidir en una secuencia, pensar en los contenidos de acuerdo al contexto, a la disciplina y los objetivos de la enseñanza de aquellos contenidos.

5. Estrategias Metodológicas ¿Cómo enseñamos?

Las estrategias, para Zubiría se definen de acuerdo a las intervenciones de los estudiantes, el maestro y el conocer, teniendo en cuenta que, el contexto también incide e influye dentro de aquel parámetro curricular. Por consiguiente, no solo el maestro tiene la voz de establecer las estrategias y metodologías de los contenidos dentro del aula de clase.

Finalidades y contenidos centrados en el aprendizaje y la información, y secuencias instruccionales o cronológicas, crean las condiciones propicias para una metodología en la cual prime el carácter expositivo y transmisivo de la enseñanza; en tanto que los contenidos que le asignen un mayor predominio a los elementos naturales y a la secuenciación empírica conducen generalmente a métodos que resaltan la vivencia y la experimentación. (Zubiría, 2013. p, 68)

Las estrategias no solo se desarrollan y se estructuran solas, también, persiste una articulación y vinculación con las orientaciones y condiciones del plan curricular. También se plantea la democratización de los contenidos, donde el estudiantado también decide y aporta a la construcción del conocimiento, las metodologías y la formación del plan curricular. Así mismo, favorecer la participación del sujeto social dentro del currículo, los conceptos, las metodologías, persistiendo un propósito fundamental, la necesidad inminente de actividades investigativas, culturales, sociales, participativas, formativas,

extracurriculares y donde la sociedad y el entorno estén presentes. Para Zubiría, es necesario que, desde una educación y formación integral, se construya una metodología donde se piense en los contenidos, cognitivos, valorativos y desde la praxis y estructurar estrategias para cada una de ellas.

6. La Evaluación. ¿Cómo evaluamos? ¿Qué y Para qué evaluamos?

La evaluación es de carácter metodológica, promueve y estimula el proceso del aprendizaje y significación. Así mismo, la evaluación dentro de la institución educativa es cualificar el proceso continuo y de aprendizaje, identificar el proceso evolutivo del estudiante, así mismo, adoptar medidas para el mejoramiento continuo.

En educación el problema es bastante complejo ya que se deben trabajar las distintas dimensiones del ser humano y por lo tanto las finalidades tienen que ser más amplias, más integrales y más sociales. (Zubiría, 2013. p, 70)

La retroalimentación es un proceso significativo dentro del objetivo de la evaluación, tiene una finalidad didáctica, pedagógica y permite el fortalecimiento del aprendizaje. Lo significativo del currículo es proporcionar las orientaciones para una evaluación integral, no solo reconocer las definiciones de los aprendizajes, también evaluar los procesos, las dimensiones valorativas integrales, entre otros. Es indispensable, que la evaluación, persista el lineamiento curricular el desarrollo integral del estudiantado, garantizando que ellos puedan reconocer como aquel aprendizaje entregado permite ser desarrollado e implementado dentro de los espacios sociales.

Las diferentes concepciones de currículo expuesto por los autores antes mencionados en cierta medida se contienen y se complementan, pues plantean que el

currículo deben tener unos principios derivados del análisis de los contextos sociales y escolares y la caracterización de los niños y jóvenes y los medios para cumplirlos, que están enfocados en los contenidos, en la metodología, en las formas de evaluar, en la secuencia de estos contenidos, encaminados a formar hombres capaces de transformar su realidad.

Para objetivo de la presente investigación tomó como referente conceptual de currículo el planteado por el Pedagogo Julián de Zubiria Samper, pues expone desde siete componentes la estructura de un currículo, partiendo del estudio del contexto, para definir los fines educativos y de allí adaptar los contenidos, metodologías, secuencias y formas de evaluación. Se define de forma clara cada uno de los componentes curriculares y cuál es su función.

1.4.2 FORMACIÓN INTEGRAL

Las instituciones educativas han formado al estudiantado para el cumplimiento de razones del capital como el acceso a oportunidades laborales apropiadas que genere bienestar social o para ser parte de mano de obra tributaria de impuesto. Así mismo, la educación se convirtió en un requisito para acceder a lo que se constituye como Estado. Sin embargo, aunque aquellos lineamientos han definido la estructura del sistema educativo desde la ausencia de la cultura de una educación humanista, el sistema integral educativo, se ha repensado constantemente por un sistema que permita formar más allá de lo académico científico.

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su

entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral. (Ruiz, 2007. P,11)

Las instituciones educativas tienen una responsabilidad filosófica, una formación integral que permita fomentar los valores y la justicia social, entender y comprender las sociedades y donde se encuentran desde su hábitat, valorar el respeto, la tolerancia, la diversidad y hacer del aprendizaje y el conocimiento visible y que implique transformar a las sociedades.

La formación integral ha sido concebida también como un “proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir (...) La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas” (Ruiz, 2007. P,12)

La escuela es un espacio de múltiples dimensiones, donde debe permitirse acciones como el reconocimiento de la sensibilidad para el desarrollo de diferentes facultades tanto artísticas, como culturales, deportivas, sociales, investigativas o científicos, entre otros. Así mismo, la formación integral contribuye al desarrollo de pensamientos críticos, reflexivos y estimulando las capacidades integrales. Para formar al estudiante desde la integralidad, el enfoque que deben plantear las entidades educativas es una formación desde la totalidad, no

visualizar al estudiante como un ser de capacidades cognitivas y de mano laboral, también es permitir que cada uno de ellos se centre en su persona, en la comunicación, la socialización,

El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación. (Orozco, 2008. P, 181)

Un principio fundamental que esboza Osorio dentro de la formación integral es la vinculación entre la integralidad y la socialización; identificando lo que compone como sociedad, la construcción del mundo, las realidades que presenta, lo significativo de las cosmovisiones de los universos presente en las comunidades, entre otros. Toda la comunidad educativa influye en la formación integral del estudiantado.

1.3.2.1 Saber Ser. Saber. Saber hacer

La formación integral, según Tobón está compuesta por los siguientes ejes: lo cognitivo (Saber) que alude al conocimiento producido por las ciencias, los aprendizajes que adquiere de acuerdo al conjunto de asignaturas presentes en el aula. Lo socioafectivo (Saber ser) representa las emociones y la formación de persona y ciudadanía, aquellos valores que hacen parte del esquema social. Por último, lo práctico (Saber hacer) precisando las competencias para la transformación social, el conocimiento que desarrolla dentro de los espacios y ambientes para la formación personal.

El proceso de formación del saber, requiere un proceso cognitivo, de conocimientos, principios específicos, vinculantes con la realidad. De acuerdo a Tobón (2013) los instrumentos que fundamentan el saber son:

- Nociones: Representaciones de la realidad, las cuales se estructuran por palabras e imágenes interrelacionadas entre sí.
- Propositiones: Son aseveraciones acerca de clases generales de la realidad con base en un sujeto y un predicado, siguiendo unos principios lógicos.
- Conceptos: Representan un conjunto organizado de abstracciones; constituyen un entramado de proposiciones.
- Categorías: Son tejidos de conceptos que se construyen mediante procesos de argumentación y derivación. Son la base para la construcción de teorías. (p, 255)

El saber ser, se compone desde los procesos e instrumentos afectivos motivacionales, donde el estudiante, desde sus capacidades emocionales las articula en funciones productivas para aprender a su formación, ofreciendo un carácter integral. Para Tobón (2013) se compone de los siguientes instrumentos:

- Valores. Son procesos cognitivo-afectivos generales, caracterizados por ser profundos y perdurables, a través de los cuales se da la disposición a la acción. Orientan la construcción de metas e ideales, por lo que constituyen el eje fundamental del proyecto ético de vida. Se componen de actitudes.
- Actitudes. Son disposiciones específicas a la acción orientadas por los valores y se estructuran con base en tres elementos: un componente cognitivo (tienen un saber de algo),

un componente afectivo (tienen una tonalidad emocional relacionada con un querer) y un componente conductual (se expresan en acciones manifiestas).

- Normas. Constituyen reglas de conducta esenciales para vivir en sociedad, regulando las relaciones entre las personas y las cosas. Guían en cómo ha de comportarse una persona en una determinada situación; a su vez, son un criterio esencial para valorar la actuación de los demás. En las normas se concretan las actitudes. (p, 253)

En el desarrollo de los instrumentos anteriores, el desarrollo de la personalidad e identidad, cada estudiante vincula todo el conjunto de virtudes y valores para la socialización, la comunicación, el bienestar de la convivencia escolar y social, entre otros.

Saber hacer, parte del concepto de la competencia formativa, lo cual, define como la capacidad, habilidad, destreza que desarrollan y cómo se aplica los conocimientos adquiridos dentro de los contextos de cada institución. Así mismo, el fortalecimiento de aquellas competencias y habilidades permite resolver problemas, situaciones diversas, entre otros. Para Tobón, (2013), el saber hacer lo define de acuerdo a los siguientes instrumentos:

- Cognitivos. Son aquellos que se llevan a cabo exclusivamente en la mente: ante un problema, la persona hace un modelo del proceso y estructura una secuencia de pasos hasta llegar a la solución de este en el plano cognitivo.

- Cognitivo-motrices. Además de los procesos mentales, la persona lleva a cabo acciones motrices tales como manejo de tecnología, equipos y materiales que tienen impacto en el entorno externo. Esto implica la coordinación de la mente, los procesos perceptivos y el sistema motor.

- Algorítmicos. Son procedimientos basados en acciones secuenciales siguiendo procesos lógicos y lineales.
- Heurísticos. Son aquellos procedimientos que se dan de forma intuitiva, acorde con el contexto, siguiendo atajos y caminos cortos en la actuación. Requieren de experiencia en el campo. (p, 258)

Los autores expuestos anteriormente plantean la formación integral desde el desarrollo total del ser humano en todas sus dimensiones. Para Ruiz, esta formación es una intención encaminada a fortalecer la personalidad desde los valores en relación con la sociedad, las actitudes, crecimiento intelectual y las emociones reconociendo su entorno y desde allí forjar su identidad cultural. Osorio, centra la educación en la persona humana, buscando preparar la socialización para que desde el potencial del espíritu pueda actuar con autonomía dentro de un contexto social, finalmente, Tobón propone la educación integral desde la triada: saber, saber hacer y ser, donde reúne los elementos planteados por los dos autores que le anteceden y explica cuáles son los aspectos que deben concebir cada elemento en la educación integral.

Relacionando los tres conceptos, se encuentra que están encaminados al desarrollo del ser humano y no exclusivamente a la adquisición de contenidos. Esta forma de educación está intencionada a explorar, conocer y fortalecer al hombre en todas sus facetas para que pueda relacionarse consigo mismo, con la sociedad y contribuya con la transformación de su entorno.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

- Identificar los factores curriculares de la Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata que inciden en la formación integral de los estudiantes del grado décimo durante el periodo 2022.

1.5.2 Objetivos específicos

- Describir sí los componentes del currículo de la Institución Educativa están relacionados con aspectos de la formación integral.
- Indagar la influencia de los componentes curriculares en la formación integral de los estudiantes del grado décimo, durante el periodo escolar 2022.
- Indagar a los docentes por la pertinencia de los componentes curriculares en la formación integral.
- Estructurar una propuesta curricular para implementar, gestionar y consolidar el currículo que oriente la formación integral de los estudiantes del grado décimo.

1.6 DISEÑO METODOLÓGICO

1.6.1 Población

La comunidad educativa de la Institución Técnico Agrícola del municipio de La Plata – Huila. La población son docentes y estudiantes que hacen parte actualmente de la entidad educativa, cuatro docentes que orientan la carga académica del grado Décimo y veinte estudiantes del mismo grado.

1.6.2 Muestra

La selección se realiza a partir del desarrollo no probabilístico con la intención de identificar datos que sean base para la construcción de una propuesta para la intervención. El total de estudiantes de la institución educativa son 947; sin embargo, la muestra es aplicada a los estudiantes del grado décimo. Así mismo, la institución educativa cuenta con 45 docentes, no obstante, la muestra es aplicada a cuatro de ellos que hacen parte del grado décimo de la institución. A continuación, se relaciona la tabla 3 con las cantidades de muestra:

Tabla 3

Muestra probabilística	Número de sujetos a entrevistar o encuestar
Docentes de grado décimo	4
Estudiantes de grado décimo	20

Nota: La tabla 3 refleja la muestra probabilística como objeto de estudio.

1.6.3 Naturaleza de la investigación

La investigación en su diseño metodológico es mixta, porque presenta información cualitativa documental, currículo institucional, que permite realizar un análisis sobre la realidad curricular de la institución, también incluye una herramienta semiestructurada, como la encuesta, que contiene elementos que se pueden tabular, e interpretar los discursos, imaginarios y conceptos de los estudiantes, también se aborda la entrevista que permite reconocer las particularidades de los docentes frente a los procesos de formación institucional. Gadea y Vera, (2018) definen que,

La investigación de métodos mixtos es el complemento de la investigación cualitativa y cuantitativa. Los métodos de investigación mixta ofrecen una gran promesa para la práctica de la investigación. La metodología mixta es formalmente definida aquí como la utilización de los métodos cuantitativos y cualitativos en una investigación social. Una característica clave de la investigación de métodos mixtos es su pluralismo metodológico. (p, 165)

Para lograr que las dos naturalezas de investigación se articulen, se requiere, según Johnson & Onwuegbuzie, (2004) los siguientes pasos para ser vinculados:

1. Determinar la pregunta de investigación.
2. Determinar el diseño mixto que es apropiado.
3. Seleccionar el método mixto o modelo mixto de diseño de la investigación.
4. Recoger la información o datos de entrada.

5. Análisis de los datos.
6. Interpretar los datos.
7. Legitimar los datos o información de entrada.
8. Sacar conclusiones (si se justifica) y la redacción del informe final. (p, 26)

1.6.4 Enfoque investigativo

El enfoque investigativo es un estudio etnográfico educativo, tiene como objetivo lograr reconocer y analizar cada uno de los aspectos de un fenómeno sistemáticos de un entorno social, de un grupo poblacional que, en este caso, el entorno social es un lugar educativo donde maestros, padres de familia y estudiantes interactúan parte del día y fomentan el desarrollo del sistema educativo. Según, Pulido (2003) el estudio de la etnografía educativa “favorece el estudio acerca de cualquier fenómeno relacionado con la organización escolar, la vida del aula o las relaciones entre los centros escolares y los entornos socioculturales” (Pulido, 2003, p.29) La institución educativa es el espacio donde se vincula como entorno social para ser investigativo, donde se presentan los fenómenos. La Institución Educativa Técnico Agrícola de la Plata, es el grupo de población que es objeto de estudio. “La investigación se constituye en una estrategia esencial para dar cuenta de las prácticas docentes, su sentido y significado; así mismo, de la incorporación y desarrollo de la disciplina y demás realidades propias del contexto escolar” (Maturana y Garzón, 2015, p.201) Investigar el espacio educativo y reconocer las necesidades de la misma, hace parte del trabajo humanístico del enfoque, la búsqueda constante de evaluar

los fenómenos y posicionar alternativas para su mejoramiento continuo. Hay varias realidades en la educación, la escuela tiene una relación muy fuerte con la sociedad, porque cada una de ellas aporta a su formación histórica e integral, así mismo, el estudio etnográfico educativo, reconoce elementos coherentes, visualiza lo que se permite el trabajo educativo y construye acuerdos para los contextos de la escuela.

1.6.5 Instrumentos de investigación

1.6.5.1 Análisis documental

El análisis documental es un instrumento de investigación que presenta como objetivo, evaluación e interpretación de factores que presenta un discurso institucional. El análisis documental, selecciona las ideas y las premisas relevantes relacionando la evidencia o tendencia con las categorías de la investigación, interpretando la existencia de ambigüedades, vinculaciones con otros discursos, entre otros.

El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas. (García, 2002, p.2)

El proceso de análisis documental se lleva a cabo captando los argumentos presentes dentro del discurso, evaluando, seleccionando las premisas y sintetizando los contenidos presentes dentro del documento. Dentro del instrumento de investigación, el Proyecto Educativo Institucional y el Currículo, son los dos documentos de análisis

documental dentro de la investigación. Analizando su estructura, discurso, ambigüedades y articulan aquellas relaciones con los otros instrumentos.

1.6.5.2 Encuesta

La técnica de investigación, la encuesta permite obtener información indirecta de los hechos, por medio de un proceso estandarizado de variables que permite obtener información real. De acuerdo a García (1993) la encuesta es «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características». La encuesta permite recoger un conjunto de datos para ser analizados.

La encuesta se aplicó a los estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa Técnico Agrícola. Los veinte estudiantes del grado décimo, objeto de estudio, responden a la encuesta; el objetivo de la investigación es indagar sobre los factores curriculares de la entidad educativa en la formación integral de los estudiantes del grado mencionado. Por ende, la propuesta del instrumento es reconocer desde la voz de los sujetos sociales sus interpretaciones sobre el currículo.

1.6.5.3 Entrevista

La técnica de investigación cualitativa de la Entrevista, hace parte de una construcción formal de conversación formal, donde escuchar y entender las interpretaciones es un objetivo central. Alonso (2007, p. 228), señala que la entrevista “Es un modelo que propicia la integración dialéctica sujeto-objeto considerando las diversas interacciones entre la persona que investiga y lo investigado. Se busca comprender, mediante el análisis

exhaustivo y profundo, el objeto de investigación dentro de un contexto único sin pretender generalizar los resultados” Así mismo, la entrevista desde una mirada paradigmática, es un proceso que fluye espontáneamente y reconoce las vivencias de los entrevistados, sus visiones, interpretaciones, el conjunto de recuerdos que tienen sobre sus espacios vividos y, la interpretación que tienen sobre las regiones, la cultura y los contextos donde han vivido y han estado inmersos.

Para la investigación, las entrevistas se aplican a los docentes del grado décimo, cuatro de ellos que tienen en su carga académica a este grado. Se realiza la debida selección de este cuerpo docente específicamente por la siguiente condición, hacer parte de su carga académica al grado décimo, desde su experiencia dentro del curso permite fortalecer los mecanismos discursivos y de cosmovisiones del estudiantado.

2. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

2.1 Análisis Documental

El Currículo de la Institución Educativa Técnico Agrícola se encuentra estructurado y diseñado dentro del Proyecto Educativo Institucional, esbozado en el capítulo cuarto de Gestión del Proyecto Educativo. El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, proceso, construcción de identidad cultural, recursos, políticas y todo lo que conlleve a la formación integral de la comunidad. Definir el currículo es abordar un puente entre la formación integral, la sociedad, los tiempos, las intenciones, entre otros. Dentro del

documento PEI de la institución, definen el currículo como un elemento que articula el plan de estudios y los procesos para adquirir la formación de cada una de las disciplinas.

Currículo Institucional. Proceso que permite organizar y desarrollar el plan de estudios de acuerdo con las necesidades formativas de los estudiantes de la institución. El diseño curricular define lo que los estudiantes van a aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal, el momento en el que lo van a aprender, los recursos a emplear y la forma de evaluar los aprendizajes y competencias. (PEI, Institución Educativa Técnico Agrícola. 2022)

Dentro del PEI, se encuentra definido como el eje hacia la estructuración del plan de estudios, no hay presencia del currículo como conjunto de criterios institucionales. Así mismo, presenta las siguientes ambigüedades o divergencias de acuerdo a los principios del currículo expuestos por los teóricos representados dentro de la investigación:

1. Contexto: El Proyecto Educativo Institucional resalta dos contextos, el externo e interno del municipio de La Plata. Esboza los aspectos del contexto del municipio, como el económico, cultural, social, político, administrativo, demografía, religioso y educativo. Cabe señalar que, dentro del documento PEI se presenta un bosquejo del contexto de cada una de las sedes pertenecientes a la institución educativa, aspectos exógenos de cada una. No obstante, la caracterización de la población educativa no se articula con el proceso curricular de la misma. Sin embargo, el currículo de la institución presenta las orientaciones sobre la formación agropecuaria y señala aspectos generales del contexto del municipio y de las sedes pertenecientes a la institución como la necesidad de formar a la población en materia agropecuaria de acuerdo a la economía regional.

Otro factor del contexto es el modelo pedagógico institucional, donde el aprendizaje significativo es el proceso a promover y constituir; aquí el modelo precisa elementos claves como el rol del docente como mediador, los conocimientos previos, el factor individual, el pensar, sentir y actuar. Los aprendizajes en materia agropecuaria se encuentran vinculados e inmersos dentro del modelo pedagógico, el área técnica vincula en su plan de trabajo las orientaciones del aprendizaje significativo. Seguidamente, los planes de estudio evaluados, ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, matemáticas, lengua castellana y el área técnica, no presenta dentro de sus matrices el contexto institucional.

3. Las finalidades.

El Currículo institucional presente dentro del Proyecto Educativo, señala las finalidades de cada una de las áreas que presenta la institución; los objetivos presentes se articulan con los objetivos de las áreas en cada uno de los planes de estudio. Hay objetivos claros sobre lo que el estudiante encontrará dentro de la institución; en el direccionamiento del PEI (Proyecto Educativo Institucional) se esboza la siguiente finalidad, “Desarrollar procesos de apropiación del PEI al interior de la comunidad educativa con el propósito de llenar las expectativas respecto a la comprensión lectora, prevención de riesgos psicosociales y desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales que le permitan Ser, Saber y Hacer” (p, 65).

Los planes de estudio de tres áreas de la institución presentan sus finalidades, de acuerdo al objetivo general que presenta el Currículo, asumiendo la formación en competencias, aprendizaje significativo y la integralidad. “Desarrollar en el estudiante un pensamiento científico que le permita contar con una teoría integral del mundo natural,

abarcando procesos biológicos, químicos y físicos y la manera cómo influye en el desarrollo tecnológico- cultural como mecanismo en la preservación de la vida en el planeta” (Programación curricular de ciencias naturales, 2022) el área de Ciencias Naturales, señala que los aprendizajes científicos asumidos dentro del aula de clase puedan ser implementados y reconocidos en los ambientes de su contexto. Igualmente, para el área técnica, su finalidad consiste en “Lograr que el estudiante a través de las diferentes actividades teórico – prácticas y estrategias innovadoras, emprenda y mejore su desempeño productivo agropecuario dentro de su proceso de formación, incluyendo a estudiantes con baja visión y ciegos en educación formal y no formal” (Programación curricular de área técnica, 2022). El objetivo precisa formar al estudiante para el contexto en el que se encuentra, abordar aprendizajes para desempeñarse a futuro en la transformación económica y social de la región.

El área de matemáticas responde a un conocimiento que permita ser aplicada en cada uno de los espacios socioculturales de los estudiantes “Hacer que los estudiantes desde preescolar hasta undécimo realicen una labor académica más consciente, significativa, responsable, autónoma y gratificante de situaciones cotidianas aplicando las matemáticas para resolver problemáticas, mejorar su entorno y contribuir para su futuro desempeño laboral” (Programación curricular de área matemáticas, 2022) Las tres áreas mencionadas anteriormente, en sus finalidades tienen como objetivos, responder a la formación del Saber, el Ser y Saber Hacer; no obstante, el área de educación artística no presenta finalidades y objetivos dentro de la programación curricular.

3. Contenidos. En los planteamientos que se presentan sobre el currículo, Zubiría expone tres tipos de contenidos que deben orientarse dentro del currículo, contenidos

cognitivos, valorativos y prácticos. Todos se encuentran articulados con el proceso de una educación integral, pero el currículo no presenta los tres contenidos para una educación integral, solo se esbozan los contenidos y los contenidos transversales “Contenidos transversales, considerando que este es un plan centrado en competencias básicas, todas las áreas y asignaturas deben trabajar para lograrlas estos últimos precisa cómo se deben articular dentro de las diferentes áreas y los proyectos institucionales” (p,138) El tema de contenidos no se aborda con precisión dentro del documento, tampoco procesos para la selección de contenidos, estructuración, entre otros.

Para el área de Lengua Castellana, se presentan cinco ejes fundamentales, comprensión e interpretación textual, producción textual, literatura y estética del lenguaje, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y la ética de la comunicación; cada uno de ellos se desempeña de acuerdo a los estándares básicos curriculares para el área. Los contenidos de cada eje tienen como objetivo, lo cognitivo, lo valorativo y lo práctico, donde se valoran conocimientos sobre las disciplinas del área de lengua castellana, evidenciando la formación integral; “Demuestra habilidades en la interpretación, análisis y proposición de lecturas en diferentes tipos de textos. -Valora y reconoce el desarrollo de la comprensión lectora en la obtención del proyecto de vida” e “Identifica los diferentes grupos humanos existentes en Colombia y valora su expresión cultural” (Plan de estudios curricular de lengua castellana, 2022) de acuerdo a las premisas anteriores, los conocimientos que se adquieren dentro del área, están enfocados en formar al estudiante para su proyecto de vida y la valoración y reconocimiento cultural y social de su región. Seguidamente, “Socializa de forma crítica los lenguajes verbales y no verbales para desarrollar procesos de comunicación intencionados” (Plan de estudios curricular de lengua castellana, 2022) cada

uno de los contenidos del área de español, evalúa el Saber, el Saber Hacer y el Ser, en formación permanente y constante que hacen parte de la integralidad en cada uno de los estudiantes. Las áreas de matemáticas, Ciencias Naturales y Educación Artística, aunque presentan en su finalidad la formación integral, dentro de los contenidos no incluye los tres saberes de la integralidad.

4. Secuencias. En el currículo de la institución educativa, el eje de la secuencia sólo se evidencia en un proceso de construcción curricular. Para el Documento PEI y en el apartado curricular, la secuencia se menciona en el plan de estudios “la distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, donde señala el período lectivo y el grado en que se ejecutarán las diferentes actividades” se señala como secuencia los momentos del tiempo para lograr cumplir el año lectivo. Por ende, las bases de la secuencia, la organización y la estructuración de los contenidos no es visible dentro del documento y no hay una definición articulada de los procedimientos y contenidos curriculares. Para el área de Lengua Castellana, se presenta una estructura de secuencia de acuerdo a los siguientes procesos, en primera instancia están los cinco ejes de acuerdo a los lineamientos curriculares, comprensión e interpretación textual, producción textual, literatura y estética del lenguaje, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y la ética de la comunicación. En segunda instancia, cada uno de esos ejes presenta los contenidos de acuerdo a las competencias lectora, de escritura, de análisis de texto, cultura y literatura, entre otros. Para cada uno de los contenidos, el área señala “Reconozco los diferentes textos informativos. Seguidamente, se Analiza textos informativos. Por último, dentro de la secuencia se Comprende diversos tipos de texto, asumiendo una actitud crítica y argumentando sus puntos de vista” (Plan de estudios curricular de lengua castellana, 2022)

por último, el área para cada uno de los contenidos señala un componente, una competencia y como cada contenido se vincula a un proyecto o actividad transversal.

Para las áreas de Ciencias Naturales, Educación Artística, Matemáticas y Ciencias Sociales, no se presenta una secuencia sobre los contenidos, los procedimientos a evaluarlos y las competencias o desempeños. El área técnica, dentro de los contenidos, competencias e indicadores se presenta elementos básicos de secuencia, pero no hay elementos evaluativos, tiempos, entre otros.

5. Estrategias Metodológicas. El currículo presente dentro del PEI, señala algunos elementos sobre las estrategias metodológicas a desarrollar dentro de los Proyectos Transversales o Institucionales, presentando estructuras sobre cómo plantear y organizar para articular los proyectos a los aprendizajes y contenidos de cada una de las disciplinas. No obstante, hay un discurso dentro del documento curricular sobre la necesidad inminente de implementar estrategias metodológicas. Según el PEI de la Institución Educativa, precisa como estrategia metodológica “promover la construcción de estrategias que permitan establecer diversas relaciones entre los contenidos. Es decir, se hace necesario determinar diversas acciones para lograr la integración curricular desde una mirada grupal y coordinada que haga más fácil la comprensión de cuál es la función social de los aprendizajes” (p, 126) Como se menciona anteriormente, el Currículo solo expone la premisa a desarrollar, pero, no presenta condiciones, acciones o como gestionar y desarrollar estrategias metodológicas articuladas con los contenidos y el currículo.

Los planes de estudio y de acuerdo al currículo de la institución educativa, el modelo pedagógico es el aprendizaje significativo, los planes curriculares basan su

metodología de acuerdo al modelo pedagógico institucional. Para las áreas de Ciencias Sociales y Técnica agropecuaria, señalan lo siguiente respectivamente, “La metodología a implementar se concentra en el aprendizaje significativo no memorístico, y para ello los nuevos conocimientos deben relacionarse con los saberes previos que posee el estudiante” (Plan de estudios curricular de Ciencias Sociales, 2022) para la especialidad agropecuaria “En la media técnica se implementa el aprendizaje significativo a partir de las siguientes estrategias pedagógicas” (Plan de estudios curricular de la Técnica, 2022) cada una de ellas estructuran unas estrategias metodológicas, asumiendo el aprendizaje significativo pero, planteando autonomía en su metodología. Cada una de las áreas mencionadas anteriormente, basan su proceso metodológico de acuerdo a los ejes de la integralidad, lo cognitivo, lo valorativo y lo práxico.

El área de Lengua Castellana, señala “La Institución Educativa Técnico Agrícola toma el aprendizaje significativo como modelo pedagógico, del cual el área de Lengua Castellana se basa para hacer los procesos de formación en el estudiante, como lo estableció Ausubel” (Plan de estudios curricular de Lengua Castellana, 2022) Igualmente, el área estructura el aprendizaje significativo de acuerdo a las condiciones señaladas por Ausubel, unos contenidos organizados, disposición y estructuración. El área de Educación Artística no presenta dentro de su malla curricular la metodología a desarrollar dentro de sus contenidos.

6. La Evaluación. Los procedimientos evaluativos promueven, en el estudiante, el aprendizaje significativo, estimulando el conocimiento y el seguimiento de la adquisición del aprendizaje. El currículo Institucional, presenta cuatro preguntas claves para el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, ¿Qué evalúa? Se evalúan las competencias que

adquieren los educandos en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y educación media técnica. “¿Para qué evalúa? Se evalúa para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes. ¿Cómo se evalúa? El proceso de evaluación se da de manera permanente y objetivo. ¿Con qué instrumentos se evalúa? Pruebas censales periódicas que fomentan la educación superior y para la interna se aplica el SIEE. Talleres, prácticas pedagógicas” (p, 149) El currículo institucional señala los anteriores criterios basándose en los lineamientos evaluativos de acuerdo al decreto 1290 de 2009, sin embargo, también se expone que cada área establece sus criterios evaluativos teniendo en cuenta lo estipulado anteriormente. El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agrícola evalúa cuatro criterios que se articulan en la formación integral (Saber, saber hacer y ser) cognitiva, actitudinal, volitiva y psicomotora. El sistema evaluativo de la institución está centrado en el aporte del estudiante hacía la transformación social de las regiones, vinculante y fortaleciendo habilidades y destrezas para aportar a la construcción de un conocimiento, un trabajo colectivo.

El SIEE de la institución aborda elementos claves como, la formación integral del estudiando evaluando no solo los criterios científicos y disciplinarios, también las historias de vida, la formación social, aptitudes, intereses, procesos de aprendizaje y la superación de las dificultades y diferencias; caracterizado con una evaluación continua, humana, flexible, permanente, entre otros. Seguidamente, el proceso evaluativo SIEE vincula elementos como valores éticos, sociales y emocionales dentro de la evaluación de cada estudiante, la práctica de los conocimientos adquiridos dentro de la sociedad.

En materia de formación integral, el eje curricular de la institución plantea la formación integral como el objetivo y los planteamientos de cada una de las disciplinas en

la formación. Así mismo, la integralidad para la construcción de identidad, de cultura y fortalecer habilidades y destrezas para el liderazgo regional y la formación de emprendimiento. De acuerdo a la teoría de formación integral, los principios del Saber, como nociones, proposiciones, conceptos y categorías y la relación que tiene cada uno de ellos dentro de la programación de estudios y la formación integral no se estructuran en el currículo institucional, se aborda el discurso de plantearlos, pero no se orienta como constituirlos dentro de cada plan de trabajo de área.

2.2 Encuesta

Figura 2. *Actividad que dedica después de la jornada escolar*



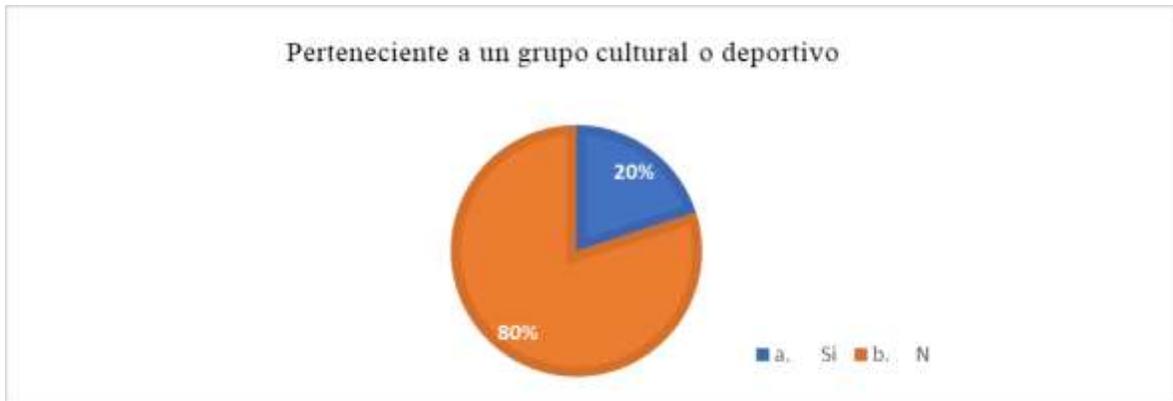
Del total de los encuestados, 17 estudiantes seleccionaron escuchar música y 16 estudiantes encuestados precisaron la interacción en redes sociales como actividades que desarrollan después de su jornada escolar. Seguidamente, la lectura y las actividades deportivas no son el mayor fuerte dentro de la población estudiantil encuestada.

Figura 3. *¿Cuánto tiempo le dedica a cada actividad que seleccionó?*



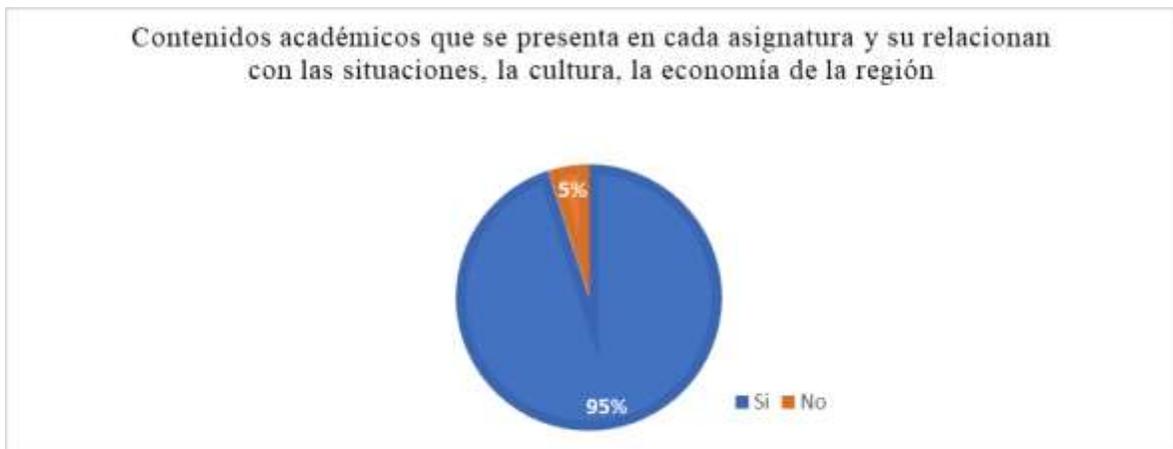
Los resultados identificados anteriormente señalan que, de los veinte estudiantes encuestados, el patrón de conducta de las actividades que son escuchar música, 8 estudiantes le dedican más de 6 horas y; la actividad de dormir, 9 estudiantes le dedican una hora a la actividad.

Figura 4. *¿Pertenece a un grupo cultural o deportivo?*



Del total de los estudiantes encuestados, 16 de ellos responden que no pertenecen a ningún grupo cultural o deportivo de la institución o del municipio. Los cuatro estudiantes que respondieron pertenecer a un grupo cultural o deportivo, hacen parte de un grupo deportivo. Los estudiantes que no pertenecen a un grupo cultural o deportivo, no tienen interés en hacer parte de ello, el municipio y la institución tiene un plan cultural y deportivo para el estudiantado, no hacen parte de ellos debido a la falta de motivación personal, tiempo o la falta de participación de las familias para su apoyo.

Figura 5. *¿Los contenidos académicos que se presentan en cada asignatura se relacionan con las situaciones, la cultura, la economía de la región?*



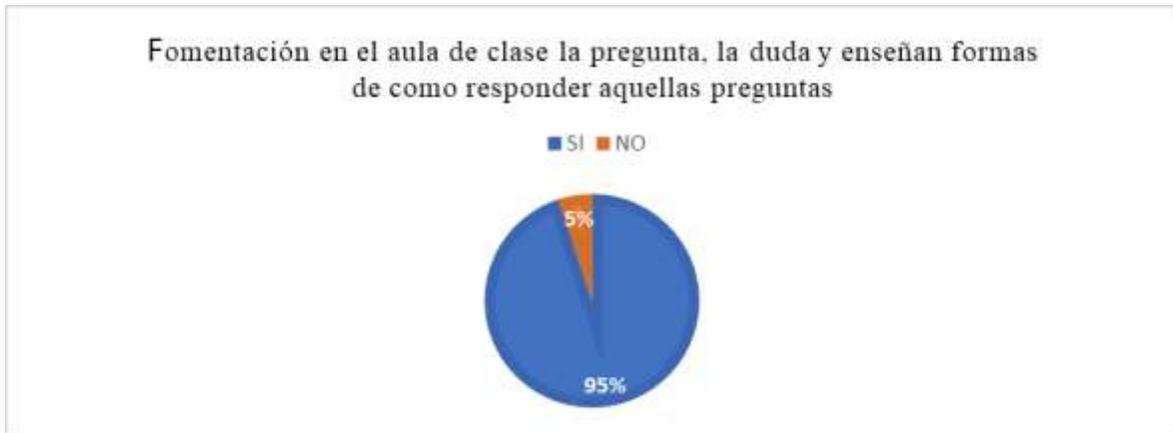
Los estudiantes señalan y en un alto porcentaje que, los contenidos presentes dentro de cada asignatura o disciplina van articulados con el contexto agropecuario de la región. Cada uno de ellos reconoce que la institución articula su contexto con los saberes institucionales.

Figura 6. *¿La institución educativa resalta constantemente en cada una de las áreas y asignaturas los objetivos de la formación agropecuaria y de cómo contribuye esta formación al desarrollo de la región?*



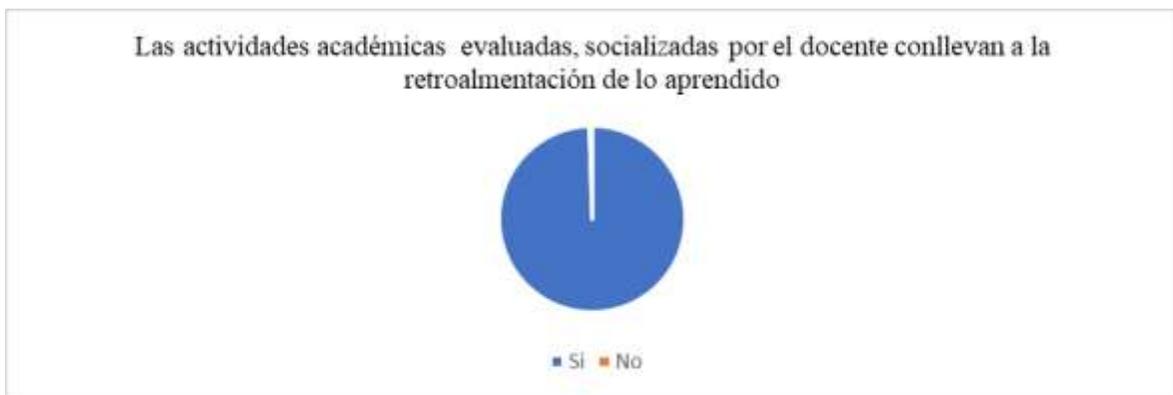
Los estudiantes señalan en su mayoría que, el objetivo de formar en agropecuaria para contribuir al desarrollo de la región se presenta constantemente en la formación educativa institucional.

Figura 7. *¿Las asignaturas y los docentes fomentan en el aula de clase la pregunta, la duda y enseñan formas de cómo responder aquellas preguntas?*



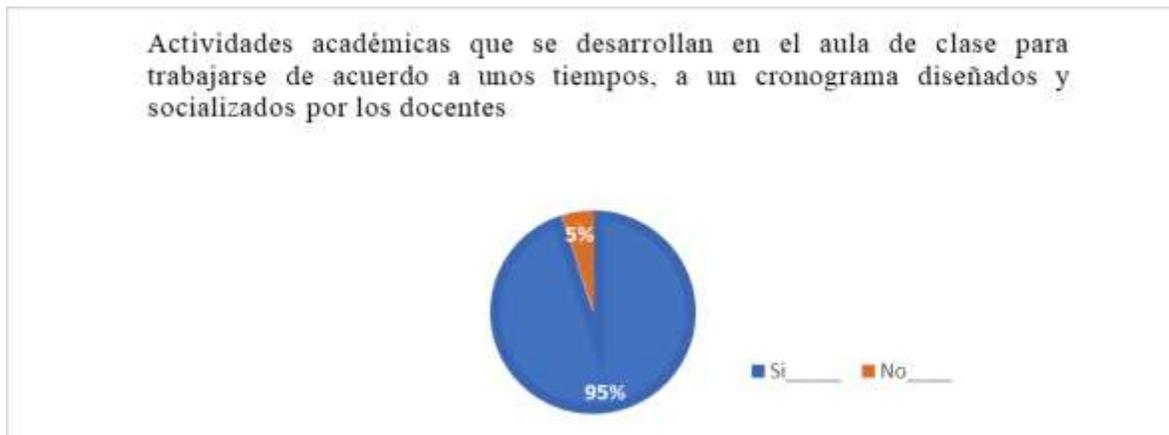
En el aula de clase, el 95% de la totalidad de los estudiantes encuestados, afirman que se promueve la pregunta y la duda en el aula de clase y en cada una de las asignaturas.

Figura 8. ¿Las actividades académicas de cada contenido durante el año son evaluadas, socializadas y el docente siempre busca que a partir de aquellas evaluaciones retroalimenten lo aprendido?



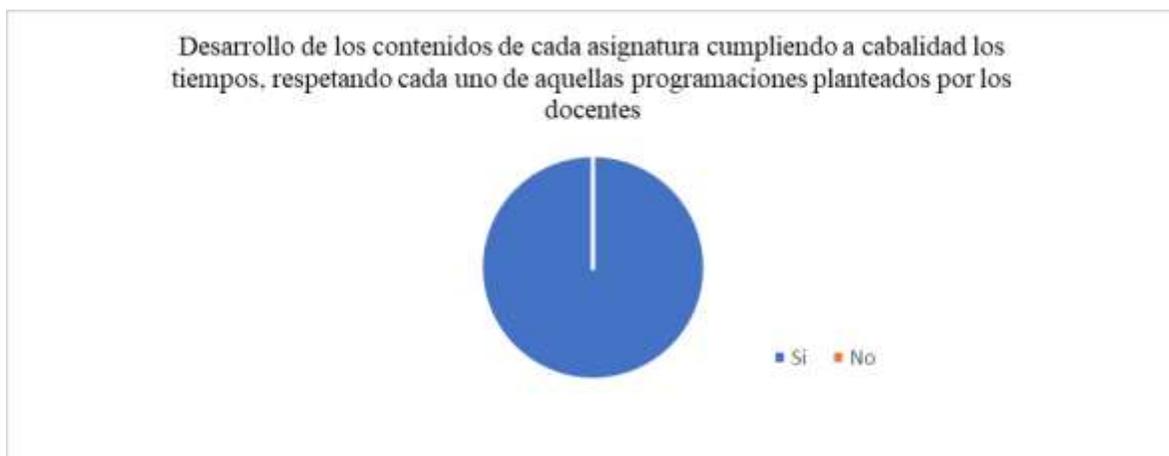
Los estudiantes en su totalidad, señalan que las actividades académicas evaluadas en cada una de las disciplinas del aula son socializadas, evaluadas y retroalimentadas por parte de los docentes.

Figura 9. ¿Cada una de las actividades académicas que se desarrollan en el aula de clase están diseñadas para trabajarse de acuerdo a unos tiempos, a un cronograma diseñados y socializados por los docentes?



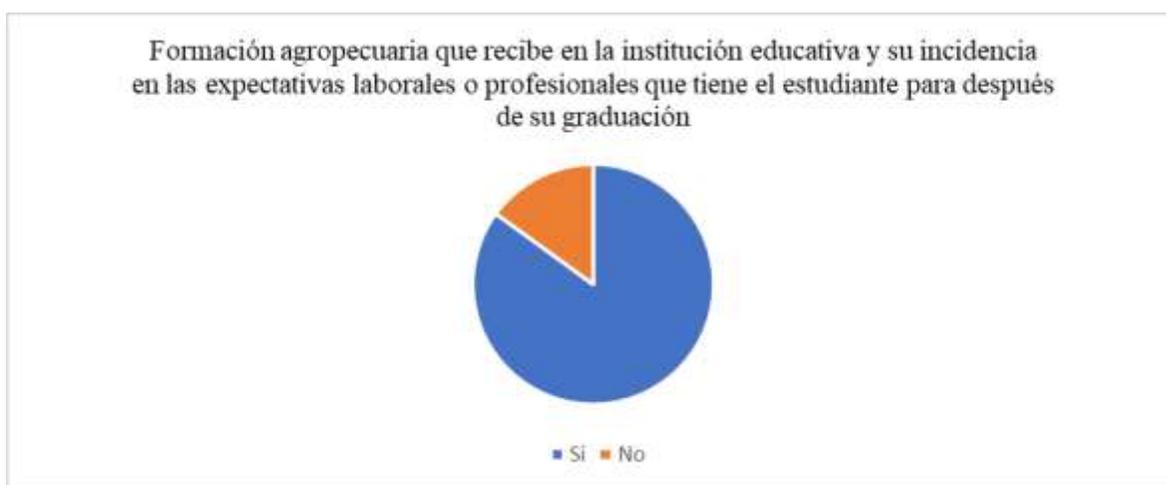
El 95% de los estudiantes encuestados resaltan que todo lo planeado dentro del aula por los docentes está orientado a partir de una programación cuidadosa.

Figura 10. ¿los docentes desarrollan los contenidos de cada asignatura cumpliendo a cabalidad los tiempos, respetando cada uno de aquellas programaciones?



La totalidad de los estudiantes encuestados, señalan que los docentes cumplen a cabalidad con todos los procesos y programaciones desarrollados en el aula de clase.

Figura 11. *¿La formación agropecuaria que recibe en la institución educativa ha influido en las expectativas laborales o profesionales que tiene usted para después de su graduación?*



La formación agropecuaria en la institución presenta, de acuerdo a 17 de los 20 estudiantes total encuestados, ha incidido fuertemente en las expectativas laborales y/o profesionales de los estudiantes de la institución educativa.

Pregunta 11. *¿Los contenidos que se presentan en cada una de las asignaturas en la institución reflejan el fortalecimiento de tus valores y emociones?*

Contenidos que se presentan en cada una de las asignaturas en la institución reflejando el fortalecimiento de valores y emociones



En la totalidad de los estudiantes encuestados, responden afirmativamente que se presenta una formación en valores y emociones en cada una de las asignaturas y disciplinas. Así mismo, ellos esbozan que, las asignaturas éticas, religión y deportes tienen una formación constante en valores y crecimiento personal. Muchas de las actividades que realiza la institución educativa en las diferentes asignaturas, los motiva a pensar, reflexionar, fortalecer emociones y lazos socioculturales, se fomenta el respeto y la tolerancia.

Pregunta 12. *¿La institución educativa genera actividades que son llamativas para usted, cuál o cuáles?* La mayoría de los estudiantes señalan que actividades deportivas como juegos, izadas de banderas y eventos culturales y de celebración, se desarrollan y son los únicos espacios donde los estudiantes tienen tiempo de ocio, vinculación en lazos sociales y humanísticos, formación en valores, reconocimiento cultural, entre otros. Así mismo, las actividades son limitadas y se encuentran dentro de un cronograma de actividades anual. No obstante, aquellas actividades requieren, según el grupo de estudiantes encuestados, un mayor impacto, formación y participación, reconocen que esos

momentos de esparcimiento fortalecen su escala de valores, autoestima y se vinculan a actividades positivas para su formación.

Pregunta 13. *De las estrategias didácticas que utilizan los docentes para transmitir los temas, describa aquella que impactó en su forma de aprender y explica el porqué de su decisión.* La formación de emprendimiento, empresa, agropecuaria y actividades de formación que integra producción, son un referente alto dentro de las opiniones de los estudiantes encuestados. Aquellas integraciones demuestran, para el estudiantado, un acercamiento a reconocer el contexto donde pertenecen por ser campo y, fortalecer un bienestar social que puedan desarrollar con los aprendizajes adquiridos.

Seguidamente, los espacios de debate, culturales, de juego, actividades recreativas y de esparcimiento, exposiciones y fomento una didáctica para la gamificación son las estrategias selectivas y de mayor impacto de los estudiantes encuestados; señalando que, estos momentos donde jugar y relacionarse con el aprendizaje, son significativos y retroalimenta los aprendizajes previos.

Pregunta 14. *¿Los proyectos educativos (Educación sexual, tiempo libre, democracia, medio ambiente, entre otros) cómo han contribuido a su proyecto de vida?*

Cada uno de los proyectos está direccionado para la formación integral de cada uno de los estudiantes; objetivo que, planteado por la institución, ha tenido un alto beneficio en la comunidad educativa. Los proyectos educativos logran fortalecer aspectos fundamentales para las relaciones de cada uno de ellos con la sociedad, la cultura, los espacios, las poblaciones y para sí mismos. Han fomentado la construcción de proyectos de vidas, focalizando lo que aspiran a ser teniendo en cuenta las orientaciones presentadas por cada

uno de los proyectos, el cuidado de su cuerpo y el reconocimiento de la diversidad de cada uno, formar hábitos de estudio y de actividades extras, aunque mencionan que faltan desarrollar ciertas actividades para ocupar en sus tiempos, también identifican su vínculo social dentro de una población cultural con características similares o divergentes, entre otros. No obstante, cierto número reducido de estudiantes señalan que los proyectos educativos no logran su alcance y tampoco aportan a su formación.

Pregunta 15. *¿Qué expectativas en materia de formación profesional o laboral tiene presente desarrollar después de sus estudios de formación secundaria y media?* Las respuestas del grupo de estudiantes encuestados fueron altamente diversas, aunque, hay un patrón de relación entre un grupo reducido de ellos. Varios estudiantes presentan expectativas laborales o profesionales en materia del agro, vinculando el objetivo de la institución, el contexto donde viven y las necesidades y vicisitudes que presentan para mejorar sus condiciones. Sin embargo, muchos de los estudiantes señalan relacionar su vida profesional o laboral fuera del alcance del agro, buscan mejorar sus condiciones sin relacionarse con el objetivo institucional.

Pregunta 16. *¿De qué forma la institución educativa resalta la diversidad cultural, social y de pensamiento de sus estudiantes?* La institución es un espacio diverso y pluricultural, dos elementos sociales que los estudiantes reconocen que se fomenta y se vincula en el aula de clase. Las actividades culturales, el reconocimiento de los orígenes de los pueblos y las tradiciones que presenta la región son fomentadas en el aula de clase en cada una de las asignaturas, de acuerdo a la población estudiantil encuestada. La voz de los estudiantes es fundamental en la transformación de la escuela, por ende, ellos señalan que, cuando son escuchadas y el cuerpo docente y directivo docente asumen el liderazgo de ellos

y el respeto por sus cosmovisiones, la institución resalta en esos momentos la diversidad cultural, social y de pensamiento de los estudiantes.

2.3 Entrevista a Docentes

1. Fase. Formación académica e investigativa del docente

a. Formación académica e investigativa del docente y tiempo laborado dentro de la institución, experiencia en el desarrollo, liderazgo y acompañamiento en actividades curriculares e institucionales. En la implementación del instrumento de investigación, se presenta el siguiente resultado:

Los cuatro docentes son profesionales con una carrera de posgrado; un docente es médico veterinario con especialización en reproducción bovina y que hace parte del cuerpo docente de la técnica agropecuario. El docente lleva dos años vinculado a la institución educativa y lidera proyectos agropecuarios de emprendimiento en piscicultura y ganadería.

Seguidamente, otro docente de los entrevistados es licenciado en música con un posgrado en maestría en investigación musical. El docente lleva seis años vinculado laboralmente con la institución educativa y lidera dos proyectos, en la formación musical marcial y de grupo de música andina. Otro de los docentes entrevistados es docente de matemática y física con especialización y maestría en tecnología educativa y hace parte aproximadamente quince años vinculado en la institución educativa, lidera los proyectos de educación sexual y de investigación en física. Por último, se entrevista a un docente que es licenciado en lingüística y literatura con las especializaciones en comunicación y creatividad para la docencia, lúdica recreación y deporte. Coordina los proyectos de educación sexual y ciudadanía.

2. Fase. Planteamiento de elementos curriculares dentro de la institución.

1. De acuerdo a los componentes curriculares que estructuran el currículo de la institución, se presentan las siguientes premisas e interpretaciones por parte de los docentes entrevistados:

En las finalidades, los docentes establecen como aspecto similar que La institución educativa Técnico Agrícola se encuentra articulada con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) para la formación del estudiantado en materia agropecuario y que responda a las necesidades contextuales de la región. Las orientaciones de la institución tienen como objetivo la formación integral con énfasis en agropecuaria, vinculando los contextos de la región para formar proyectos productivos.

En materia de contexto, los estudiantes que hacen parte de la institución y los espacios que se desarrollan alrededor de ella, uno de los problemas de mayor impacto es de alto consumo de sustancias psicoactivas por parte del estudiantado que pertenece a la institución y la venta de drogas que se evidencia en las periferias de las sedes institucionales. Así mismo, muchas familias de los estudiantes se encuentran dentro de los aspectos disfuncionales. La población estudiantil proviene de familias campesinas, dedicadas por muchos años al agro y que vinculan a los hijos al seguimiento del proceso laboral que siempre han pertenecido.

Los contenidos, para el cuerpo docente entrevistado, están vinculados y relacionados con los saberes para la producción agropecuaria. Los contenidos del currículo de la institución están condicionados al desarrollo de las competencias comunicativas, laborales y las competencias que cada una de las áreas desarrolla. Seguidamente, la

evaluación es formativa, participativa y estructurada para el mejoramiento de las dificultades que presentan los estudiantes en cada uno de los aprendizajes. Para la técnica agropecuaria, los aprendizajes se evalúan y teniendo en cuenta las orientaciones de la institución, articulando teoría y práctica.

Los docentes entrevistados, relacionan que las estrategias metodológicas tienen un objetivo, encontrar el interés del estudiante. Las actividades a desarrollar investigación, práctica y teoría, didáctica se encuentran todas vinculadas como proceso metodológico dentro de la institución. Todos los docentes coinciden que el desarrollo de los conocimientos previos es una estrategia articulada con el proceso de los contenidos, vincula la pregunta, la indagación y da respuestas a muchos interrogantes para la socialización del contenido. Por último, para los docentes, las secuencias hacen parte de la estructuración de los conocimientos previos, contenidos, preguntas, exploración, contexto, conceptualización y evaluación que debe plantearse en el aula de clase en el momento de abordar algún conocimiento. Precizando una organización y un orden en cada uno de los aprendizajes.

2. El currículo de la institución está orientado al proceso agropecuario. ¿Los planteamientos curriculares se encuentran actualizados a los cambios sociales-económicos de la región? ¿A las necesidades que presenta la población estudiantil?

Los proyectos institucionales se encuentran diseñados a partir de suplir las necesidades económicas y sociales de la región. El currículo se encuentra actualizado de acuerdo a las necesidades de la región y la población estudiantil, no obstante, los estudiantes que hacen parte del conjunto regional de la institución y que su familia los vinculó desde temprana edad a las labores del campo, algunos se encuentran distantes y

desvinculados con los conocimientos sobre el contexto de la región. El grupo de docentes presenta una divergencia frente a la interpretación anterior, señalan que, aunque el currículo muestra vinculación y actualización con el campo y el agro y que de allí parte la orientación institucional, muchas de las áreas y disciplinas no se articulan con las técnicas. Se menciona que el currículo debe gestionar y actualizar dichos procesos. Igualmente, los docentes exponen que se debe hacer una evaluación exhaustiva y realizarse las preguntas pertinentes como ¿Qué requiere la población y en el contexto donde nos encontramos que puede servir? Preguntas que se deben tener en cuenta en el momento en reflexivo para la reestructuración, ajustes y actualizaciones del currículo y los planes de estudio. El grupo de docentes tiene la responsabilidad de reconocer e identificar el contexto inmediato de la institución para realizar los debidos cambios que se requieren en el plan institucional.

Las preguntas anteriores son responsabilidad del docente darle respuesta,

3. ¿Cómo los contenidos que se presentan en cada una de las asignaturas en la institución de acuerdo al currículo reflejan el fortalecimiento de los valores y emociones para los estudiantes?

Los docentes señalan que no hay una profundización y no es consecutivo desde las áreas académicas el fortalecimiento de los valores y las emociones en los estudiantes, pero, en el desarrollo de los proyectos transversales e institucionales se puede evidenciar que hay una incidencia en el fortalecimiento de los ejes integrales de los estudiantes. Los proyectos están enfocados en fortalecer comportamientos y actitudes, fuera de él, se lleva a la práctica aquella escala de valores, pero, en las actividades institucionales, se precisa elementos teóricos, prácticos, motivación, caracterización y su incidencia dentro de la sociedad.

3. Fase. Finalidades de los componentes curriculares.

1. ¿Cómo la formación en actividades agropecuarias influye directamente en el proceso formativo y desempeño académico de los estudiantes?

El área agropecuaria y el conjunto de áreas trabajan mancomunadamente para que logre cumplirse los objetivos del proceso formativo y el mejoramiento y desempeño académico de los estudiantes. Los docentes señalan que el trabajo es colectivo y común y los estudiantes, dentro del contexto que se encuentran, la formación agropecuaria permite constituirse como un proyecto de vida, vincula los conocimientos que tienen sobre el campo y coordinarlos en el trabajo diario educativo.

El desarrollo de las competencias laborales, el amor al trabajo, la disciplina y el esfuerzo son valores que germinan y fuertemente crecen en los estudiantes cuando se les forma en actividades agropecuarias, teniendo en cuenta que desde temprana edad llevan arraigada la tierra.

2. ¿Cómo el currículo que presenta la institución educativa Técnico agropecuaria está orientado a fomentar el desarrollo integral de los estudiantes?

El currículo institucional no solo contribuye a una formación académica, también está orientado a formar vínculos comunicativos y responder ante las necesidades de la sociedad a la que pertenecen. Para los docentes, promover y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes deben ir más allá de los conocimientos en el aula, buscar en las actividades realizadas dentro y fuera de las clases vincular la integralidad.

3. ¿Los objetivos que estructuran la orientación curricular de la institución fomentan actividades integrales para los estudiantes?

Desde el trabajo de campo, para los docentes sí se estructuran la formación integral, fomentando los valores en las actividades académicas, proyectos de aula e institucionales. Aspectos como la interacción, los valores, la comunicación, reconocimiento cultural son principios fundamentales que se precisan evaluar previamente a desarrollar una actividad institucional por parte del cuerpo docente de la institución.

4. ¿La formación agropecuaria de la institución influye directamente en las expectativas laborales de los estudiantes a futuro?

La pregunta genera cierta divergencia en algunos docentes, un profesor expone que hay incidencia de la formación agropecuaria en las decisiones laborales o profesionales, teniendo en cuenta que poco a poco los estudiantes aman la técnica; para los otros tres maestros, consideran que la formación agropecuaria no influye, teniendo en cuenta que hay pocas oportunidades en el campo, al igual que la cultura moderna influye en ellos para que elijan otras alternativas de vida laboral.

2.4 Tendencias

El primer objetivo de la investigación señala, identificar si los componentes del currículo de la institución educativa están relacionados con aspectos de la formación integral. Retomando los resultados obtenidos en el análisis de la información, se reconocen las siguientes tendencias.

El currículo de la institución se encuentra vinculado en un capítulo del Proyecto Educativo Institucional, donde se presenta elementos como conceptualización del currículo, el objetivo del mismo en la formación de los estudiantes de la institución, los proyectos a desarrollar y las estructuras esquemáticas del plan de estudios. En el currículo no se presentan orientaciones para desarrollar la formación integral dentro de los planes de área, pero estos no presentan coherencia con la matriz curricular, puesto que la formación integral se presenta en cinco de las seis áreas estudiadas, lengua castellana, ciencias sociales, matemáticas, técnicas y ciencias naturales, concretamente se identifica la valoración integral en algunos de los siguientes elementos: los contenidos, las finalidades, la evaluación, las competencias, las secuencias y las metodologías, a diferencia del de área de educación artística que no presenta formación integral en ninguno de sus procesos.

Los conceptos fundamentales del currículo expuestos por el teórico elegido para la investigación, Julián de Zubiría, no se encuentran vinculados en totalidad con las orientaciones del criterio curricular de la institución, aspectos como el contexto, solo se presenta a nivel local, el global e institucional están ausentes dentro del documento. Las secuencias están presentes dentro del currículo, se puede evidenciar en el plan de estudio de Lengua Castellana, situación que no se presenta en las demás áreas analizadas dentro de la investigación. El currículo no presenta una directriz para dirigir y estructurar los contenidos para cada una de las áreas, no obstante, los planes estudio presentan una estructura del trabajo periódico, de acuerdo a los estándares curriculares y Derechos Básicos de Aprendizaje.

2.5 Aspectos Divergentes

Una definición clara divergente en el documento curricular es el desconocimiento que presentan los docentes sobre el currículo de la institución, aunque plantean conceptos claves y básicos sobre el currículo y el direccionamiento del mismo dentro de cada una de las áreas y disciplinas, se evidencia que no hay una unión entre la información del documento y lo expuesto por los docentes. Se difiere que no se ha desarrollado un plan de trabajo por parte de los docentes de acuerdo a la orientación curricular.

Dentro de aspectos divergentes, la formación integral se precisa en varios apartados del Proyecto Educativo Institucional. Los principios ser, saber y saber hacer se mencionan dentro del discurso de la institución, los docentes y estudiantes señalan que la institución realiza actividades de formación integral y los proyectos que se desarrollan orientan a formar en valores, sociedad, comunicación y vínculos emocionales, pero se llevan a cabo de manera independiente; teniendo en cuenta que, el currículo de la institución no presenta a profundidad y de manera secuencial los principios y las orientaciones que se deben ejecutar cuando se fomenta la formación integral en los estudiantes.

La institución establece la modalidad agropecuaria como eje central, definido de acuerdo al contexto local de la institución y la filosofía de la entidad educativa. Sin embargo, hay un elemento discrepante en los resultados obtenidos, 17 estudiantes encuestados y tres profesores de los cuatro entrevistados señalan que la educación agropecuaria influye en las expectativas laborales de los estudiantes, pero, el mismo número de estudiantes y docentes señalan que las actividades agropecuarias no son la expectativa prioritaria laboral y profesional de los estudiantes. Mientras un docente plantea

que los estudiantes desean continuar la formación agropecuaria, tres estudiantes encuestados afirman seguir estudios profesionales en la rama agrícola y pecuaria.

2.6 Tendencias

El segundo objetivo de la investigación señala establecer la relación de influencia de los componentes curriculares con la formación integral en los estudiantes del grado décimo, durante el periodo escolar y, de acuerdo a los resultados obtenidos, se precisan las siguientes tendencias.

Los estudiantes señalan la necesidad de actividades integrales, formación en cultura, artes, deportes, ocio, entre otros, el tiempo fuera del aula de clase está enfocado en un 85% a escuchar música, seguido de la interacción en las redes sociales en un 80%, son a estas actividades a las cuales le dedican más de cuatro horas diarias y las actividades como estudiar y leer solo ocupan dos horas del tiempo libre. También se evidencia que el 80% de los estudiantes no practican un deporte ni pertenecen a ningún grupo cultural, espacios donde se fomenta la convivencia y el trabajo en grupo. Estas acciones a las que se dedican los jóvenes no aportan a su formación como personas integrales y tampoco permite el reconocimiento de fuerza de juventud. El 100% de los estudiantes mencionan que la institución mediante los proyectos favorece los valores que inciden fuertemente dentro de su pensamiento, pero, son escasos y requieren ser constantes y retroalimentados.

Referente a formar lazos sociales, emocionales, culturales, los estudiantes precisan que la escuela oriente aquellos actos, mediante actividades como izadas de bandera, actos deportivos y culturales, pero lograr que esta formación de una respuesta positiva en cada uno de ellos requiere, con urgencia, implementar actividades donde sean escuchados,

precisar que la voz y las cosmovisiones de ellos tienen un valor importante dentro de las metodologías y la formación.

Otro aspecto hallado hace referencia a la importancia que tienen los valores y la necesidad de formar en ellos, es una urgencia entre los estudiantes, es el comienzo de ser mejores personas y construir un proyecto de vida para su bienestar social y personal. De acuerdo al enunciado anterior los tres actores indagados: el currículo, los estudiantes y los docentes, están de acuerdo que es importante fomentar la formación integral, formar en felicidad, amor, relaciones afectivas, entre otras. Los docentes y los estudiantes reflejan en sus discursos el vínculo del aula de clase en esta formación.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El tercer objetivo de la investigación señala “Estructurar una propuesta curricular para gestionar, implementar y consolidar el currículo que oriente la formación integral de los estudiantes del grado décimo”. Dicha propuesta se diseña a partir de vincular elementos y principios fundamentales de acuerdo a los resultados y las interpretaciones de los instrumentos de investigación aplicados.

Previamente a realizar el procesos de reestructuración del currículo, es necesario valorar un diálogo de saberes, determinando que, en la reestructuración del currículo es necesario abordar unas condiciones, formalizar un grupo de diálogo abierto, como expone Zubiría, “un diálogo abierto entre las ideas y las acciones, al referirse tanto a los fines más generales y abstractos que tiene la sociedad con sus nuevas generaciones, como al abordar las preguntas relativas a cada una de las actividades a desarrollar en el aula de clase” (17) Así mismo, se requiere que, el diálogo genere la construcción del diseño curricular, un proceso democratizador, donde se formulen preguntas, reflexiones, discursos, metodologías y acciones que vinculen la formación y estructuración del diseño curricular de la institución.

El diálogo de saberes debe ser vinculante, intercultural donde, las comunidades que hacen parte de la institución educativa, presenten proceso de comunicación e intercambios de ideas, se vinculen a la formación del diseño curricular, abordando los siguientes elementos:

- Lectura y análisis del currículo actual, para identificar los procesos curriculares ausentes expuestos en la investigación y las falencias encontradas.

- Reflexión sobre los procesos y conceptos del currículo desde la integralidad y la formación agropecuaria.
- Crear la necesidad de reestructurar el currículo de la educación de la Institución Educativa, pensando en la formación integral.
- Presentación de diferentes propuestas e ideas para vincular en el currículo
- Socialización de los procesos curriculares para ser evaluados, implementados o disertados.

3.1 Primer Eje. Contexto

Definición del contexto. En primera instancia, la Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata, no define de forma clara la población que presenta la entidad educativa. Hay elementos claves sobre la población del municipio, situando caracterizaciones económicas, culturales, sociales, entre otras, sin embargo, se requiere que el currículo precise la población que pertenece y que vincula directamente dentro de la institución educativa y como esta influenciada por el contexto global y nacional, para lo cual, se retoma los aspectos a tener en cuenta en el diagnóstico de un contexto con fines curriculares, planteados por Zubiria, 2013. que son:

Contexto global: reconocimiento e identificación de la expresión de la especie humana, en todos los campos en los cuales se ha desarrollado, los movimientos políticos, sociales, culturales, científicos, que influyen en el espacio donde se desarrolla el proceso educativo a nivel global, es decir, identificar cuáles son las expresiones humanas a nivel mundial que influyen nuestro entorno escolar, de esta forma se conformará la función de una perspectiva crítica al objetivo global del mundo.

Contexto local: definirá las visiones y las cosmovisiones que se presentan dentro del país o región, señalando los paradigmas que se establecen en el momento o dentro de un espacio temporal a largo plazo y como están relacionados con el contexto global, también se hace importante, identificar los niveles socioculturales y personales de padres de familia y estudiantes, permitiendo que, el currículo, precise las condiciones para formar al estudiante que reconozca las precisiones del momento, como la integralidad y el quehacer y formación agropecuaria para el desarrollo de la región. En relación con el contexto institucional, el modelo pedagógico adoptado es fundamental, hacer claridad sobre sus fundamentos pues de estos se deriva la creación del currículo e influye en los diferentes aspectos escolares.

Contexto Familiar: en este aspecto se plantea por la indagación del entorno familiar en el cual se desarrollan los estudiantes, enfocando previamente a una encuesta a los padres de familia y estudiante identificando elementos claves que vincule a la institución educativa:

1. Caracterización de las familias.
 - a. Nivel educativo de la familia.
 - b. Actividades laborales y económicas de la familia.
 - c. Lazos vinculantes de diálogo y socialización entre el grupo familiar.
 - d. Participación de padres de familia en actividades socioculturales en la región.
 - e. Perspectivas y pensamientos sobre la institución, la región la agropecuaria dentro de la formación institucional.
2. Caracterización de los estudiantes.
 - a. Habilidades y destrezas de los estudiantes.

- b. Dificultades que presentan en cada área.
- c. Condiciones que tienen los estudiantes dentro y fuera del aula de clase.
- d. Percepciones del estudiante sobre la formación agropecuaria en la institución.

El propósito de este aspecto es determinar los niveles socioculturales y conocer directamente cuales son las situaciones económicas, culturales de los padres y poder abordarlas desde la institución educativa.

3.2 Segundo Eje. Finalidades

Las finalidades del currículo, este principio se debe determinar teniendo en cuenta el contexto, sabiendo cuales son los intereses, formas de vida, problemáticas, creencias del sujeto educativo en relación con el mundo, la nación o región y su entorno social y familiar y para definir este eje, es necesario ejecutar las siguientes preguntas en el diálogo:

- ¿Para que enseñar?
- ¿Cuál es el quehacer educativo de la institución educativa?
- ¿Qué aspiraciones requieren los estudiantes para establecer dentro del currículo?
- ¿Qué buscamos con la enseñanza?
- ¿De qué manera se pretende incidir en las decisiones y acciones de los estudiantes?

Teniendo como elemento presente la formación agropecuaria, que le da una caracterización específica a la institución y la identifica con el contexto económico del municipio del municipio de La Plata, quien ocupa el primer renglón de la economía, las preguntas para hallar la finalidad de la educación deben direccionar hacia la intención agropecuaria. El quehacer de la educación agropecuaria debe definir uno de los objetivos de la formación en la institución; de acuerdo a Zubiría, citando a Freire, la institución en su

diálogo de reestructuración del currículo debe reivindicar su carácter social, el diálogo, presentar como finalidades a una educación agropecuaria vinculada con aportar a la sociedad, las regiones, una educación crítica y liberadora.

Las finalidades de la estructuración curricular deben establecer los siguientes planteamientos, preparar al estudiante para la vida, formar desde temprana edad las orientaciones basadas en valorar, analizar, evaluar y precisar el papel del campo y los elementos agropecuarios para el bienestar social, colectivo e individual.

3.3 Tercer eje. Integralidad

Como se había planeado, la formación integral tiene como objetivo el desarrollo del ser humano en su dimensión del saber, del saber hacer y del ser, propendiendo por una educación que integre carácter, valores, participación, inteligencia emocional, aprendizajes científicos e investigativos, creatividad, comunicación, identidad cultural, entre otros. El Proyecto educativo Institucional debe plantear como uno de los objetivos fundamentales la formación integral, el direccionamiento del eje debe establecerse en el currículo asumiéndose desde las directrices estratégicas institucionales; la misión, visión, objetivos institucionales, metas principios y fundamentos institucionales. Y aunque en el actual proyecto Educativo Institucional están presentes dichas directrices, es necesario la reestructuración de las mismas, articulando la integralidad desde todos los ejes que la componen. El principio de integralidad dentro de las directrices institucionales, requiere que, al abordarse, se asuman los siguientes elementos para ser enfocados de acuerdo a las siguientes premisas,

- Integralidad para el proyecto de vida de los estudiantes.

- Integralidad para la comprensión de sí mismo.
- Integralidad para las dimensiones ética, social, comunicativa y práxica.
- Integralidad para la consciencia.
- Integralidad para el contexto y desde el contexto.

En los ejes de los contenidos, la integralidad precisa objetivos claves, donde cada una de las áreas deben vincular los procesos de contenidos de acuerdo a los tres aspectos,

- Contenidos cognitivos: relacionados con la intelección, la comprensión de las ideas y los aprendizajes.
- Contenidos valorativos: aquellos que presentan una valoración, articulados con valorar la convivencia y la ética.
- Contenidos práxicos: están relacionados con el hacer, aquellos aprendizajes que están vinculados a la aplicabilidad y transformación de la vida.

En los contenidos de cada una de las áreas, de acuerdo al currículo institucional, se requiere establecer y abordar aquellos contenidos de acuerdo a las tres dimensiones, cognitiva, valorativa y práxica, respondiendo a los criterios de integralidad. Cada una de las áreas y asignaturas deben vincularse dentro del currículo, los contenidos articulados a pensar en sí mismos, integrar las emociones, el pensamiento diverso y pluricultural. Cada una de las dimensiones responde a valorar la formación integral para con la escuela y la sociedad.

Disciplinas	Dimensión	Integralidad
Ciencias de la lógica y las exactas.	Cognitiva	Comprensión de la ciencia aplicada dentro de las realidades.
	Valorativa	Analizar el por qué y la intencionalidad de los símbolos de la lógica.
	Práxico	Modelos matemáticas para la representación de las realidades y entender los contextos.
Ciencias Sociales y humanas	Cognitiva	El estudio de las ciencias sociales para la comprensión de los fenómenos históricos y su relevancia en los actuales.
	Valorativa	La escuela como espacio para mediar sobre los fenómenos sociales dentro de las regiones.
	Práxico	La escuela construyendo liderazgo para que el estudiante asuma el papel en la transformación social.
Disciplinas deportivas y artísticas	Cognitiva	La comprensión de las estrategias y las tácticas en diversas disciplinas deportivas o artísticas de acuerdo al contexto.
	Valorativa	Reconocimiento de las disciplinas deportivas y artísticas presentando un alto impacto dentro de la salud física, mental y social.

	Práxico	Una educación integral exige que las aptitudes fortalezcan la capacidad de lo individual o colectivo para un fin determinado.
Lenguaje y comunicación	Cognitivo	Desarrollo y comprensión de las competencias estructuras ideativas, niveles de interpretación, discursiva y de contexto.
	Valorativo	Fortalecer el desarrollo de un pensamiento crítico, juzgar críticamente los elementos ideológicos presente en el discurso masivo.
	Práxico	Abordar la lectura de las realidades simbólicas y sociales, para la formación autónoma, crítica y su aplicabilidad en las regiones y contextos.
Disciplinas agropecuarias	Cognitivo	Reconocer las concepciones, procesos, desarrollo e implementación de formación rural para la vida, para la transformación y sociedad.
	Valorativo	La integración de los conocimientos y aprendizajes agropecuarios en todas las asignaturas y cursos del currículo institucional.
	Práxico	Vincular el desarrollo y la transformación social agropecuaria en la institución,

		valorando el liderazgo de los estudiantes en proyectos productivos.
--	--	---

3.4 Cuarto eje. Competencias transversales mínimas.

Entre los retos que tiene el docente actual, los aprendizajes básicos: pensar, leer, interpretar, convivir, escribir y argumentar son los que debe promover a diario en el aula de clase entre los niños y jóvenes. Para Zubiría, estos aprendizajes son las competencias transversales mínimas que deben establecerse y desarrollarse dentro de un currículo institucional, puesto que son los contenidos esenciales e imprescindibles en todas las áreas. El currículo de la Institución Educativa Técnico Agrícola, no contempla aquellas competencias básicas transversales; por lo cual se requiere que el diseño curricular las establezca en cada área y en los distintos ciclos. Dentro de este eje, es necesario que el currículo plantee las siguientes preguntas sobre las competencias transversales mínimas

- ¿Qué es lo esencial e imprescindible en la educación?
- ¿Cuál es el objetivo de fomentar las competencias transversales mínimas?
- ¿Qué papel fundamental cumple enseñar a pensar, convivir, interpretar, leer y escribir?

Frente a cada uno de los contenidos y los proyectos institucionales y/o transversales requiere, fundamentar las tres preguntas básicas anteriores para el desarrollo en el currículo.

3.5 Eje evaluación

El proceso evaluativo realizado en la institución vincula adecuadamente los procesos de integralidad y formación. Igualmente, el Sistema Institucional de Evaluación

precisa los principios y orientación para evaluar en materia de formación integral, no obstante, se requiere que el currículo integre los aspectos presentes en los ejes evaluativos y precisando los principios de la integralidad articulados en la reestructuración del nuevo currículo.

CONCLUSIONES

La investigación presenta como resultados lo que direccionaba los objetivos del proyecto, la incidencia de los aspectos curriculares dentro de la formación integral de los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Técnico Agrícola. Los resultados obtenidos concluyen que, hay una desarticulación del currículo con referencia a los principios planteados por los teóricos y los planes de área. Principios como, contextualización, contenidos, estrategias y procesos, algunas áreas no presentan los saberes de la formación integral, tanto los estudiantes como los docentes reconocen aspectos ausentes y divergencias entre el PEI, currículo y planes de área.

Los estudiantes evidencian dentro del instrumento de investigación aplicado que, la formación integral se presenta en diferentes escenarios, clases, eventos, actividades deportivas o lúdicas; pero, el proceso no es sistematizado, de forma constante y no se desarrolla dentro de las disciplinas o áreas. Así mismo, los docentes vinculan que el proceso de la integralidad se desarrolla sin un proceso latente dentro del currículo institucional. Es allí, donde el currículo requiere una reestructuración y un enfoque hacia la formación integral.

Se presenta una propuesta curricular para realizar la intervención en la reestructuración del currículo institucional de acuerdo a un plan de diálogo entre los diferentes actores del contexto escolar. La propuesta plantea un elemento previo de análisis y cinco ejes a desarrollar de acuerdo a lo analizado dentro de la investigación, forjando preguntas y precisiones que permite a la institución plantear un currículo que contenga la formación integral.

REFERENCIAS

- Arias-Gaviria, J. (2017). Problemas y retos de la educación rural colombiana. Educación y Ciudad, 33, 53-62. Recuperado de: <http://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/download/1647/1623/>
- Agencia Nacional de Minería. (2021) Ficha de caracterización municipal, municipio de la Plata.
https://mineriaencolombia.anm.gov.co/sites/default/files/docupromocion/2021%2010%2015%20Ficha%20La%20Plata_compressed.pdf
- Bernstein, B. (1967), "Open schools, ¿Open society?" New Society
- Cáceres, D. (2019). Estrategias pedagógicas para la Formación integral. México. Orientaciones Universitarias.
- Casarini Ratto, Msrtha (2005) Teoría y diseño curricular. Ed, trillas. 2 edición. ITESM. México.
- Constitución Política de Colombia. (1991) Capítulo 2 de los derechos, deberes y garantías. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023) Proyecciones de la población calculada con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV-2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Freire, Paulo. 1997. Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa 11ª Edición. Madrid: Siglo XXI.

García Gutiérrez AL. (2002). *Tratamiento y análisis de la documentación*. En: Vizcaya Alonso, D. (comp). Selección de lecturas: Fundamentos de la organización de la información. La Habana: Universidad de La Habana.

Castro Córdoba, Aránzazu. Orozco Cortés, César Augusto. Salas Contreras, Francy Hollmin. Bautista Morera, Juan. Ramírez, Ludibia. Tique Perdomo, María del Pilar. Sánchez, Nelly Amparo. (2006) Construcción del conocimiento del contexto local. <https://es.scribd.com/document/355377991/Monografia-Municipio-de-La-Plata-Huila#>

Ianfraseco V. Giovanni. (1998) Hacia una nueva definición del currículo. Revista de la Universidad de la Salle. (27) 41-48.

Icfes Interactivo. (2022) Consolidado y comparativo de resultados de clasificación de planteles educativos. Huila -Prueba saber 11.

<https://sedhuila.sharepoint.com/sites/PEI-PECSSEDHUILA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FPEI%2DPECSSEDHUILA%2FDocumentos%20compartidos%2FLA%20PLATA%2FPEI%20%2D%20TECNICO%20AGRICOLA&p=true&ga=1>

Institución Educativa Técnico Agrícola. (2022) Marco General del Proyecto Educativo Institucional. <https://virtual.huila.edu.co/mod/page/view.php?id=1326=1>

León Reinoso Olga Azucena (2022); La formación integral de los estudiantes de Educación Básica. UtC. Latacunga. 87p. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/8903>

Lundgren, Ulf. P. (1992). Teoría del currículum y escolarización. Centro de estudios Pedagógicos. Ed, Morata. Universidad de Chile.

Martínez Iñiguez, Jorge Eduardo, Tobón, Sergio, & López Ramírez, Evangelina. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 10(18), 43-63. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200

Mckinsey, C. (2007) Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos.

Meneses Botina, Wilson Gilberto. Morillo Carlosama, Sandra Lorena. Navia Atoy, Gloria Esperanza. Grisales Grisales, María Carmenza. (2013) Factores que afectan el rendimiento escolar en la institución educativa rural Las Mercedes desde la perspectiva de los actores institucionales. Plumilla Educativa, Universidad de Manizales. Pp 499 -452.

Ministerio de Educación Nacional. (OCDE) Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia. OCDE. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2022) Ley general de Educación. Ley 115 de febrero de 1994. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Orozco Silva, L. E., (2008). La formación integral. mito y realidad. Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, (10),161-186. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476150829008>

- Pulido Rafael, Á. (2003). *Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra*. Universidad de Almería.
<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/3520>
- Reyes, Ángela. Torres, Nasly. Guevara, Soley. (2022) Integración curricular como alternativa para una educación en contexto. Repositorio Universidad católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3636>
- Rodríguez-Aguilar, M. I. (2017). Evaluación de un currículo centrado en la formación integral de los estudiantes. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Maestría en Psicología. Bogotá, Colombia.
<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/15327>
- Rodríguez Akle, Álvaro, & González Monroy, L. A. (2016). Currículo, formación integral y calidad de vida en el contexto del caribe colombiano. *Assensus*, 1(1), 2016.
<https://doi.org/10.21897/assensus.1286>
- Ruiz Lugo, Lourdes. (2007) Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*. N°19 pp, 11-13. Sánchez Rojas, Cesar. R. (2018). Gestión pedagógica y rendimiento académico en la asignatura de Currículo I en estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Pedro Monge Córdova – Jauja. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú.
- Santa Gadea, Kenneth Delgado. Gadea, Walter Federico. Vera Quiñonez, Sara (2018)

Rompiendo barreras en la investigación. Editorial Utmach. Redes.
http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15178/La_utilizacion_de_una_metodologia_mixta.pdf?sequence=2

Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE.

Zubiría, J. D. (2020). La educación en tiempos de cuarentena. Semana Zubiria Samper, Julián (2022) ¿Por qué el sistema educativo colombiano aumenta la desigualdad? El espectador. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/julian-de-zubiria-samper/por-que-el-sistema-educativo-colombiano-aumenta-la-desigualdad/>

Zubiría Samper, Julián. (2013) Cómo diseñar un currículo por competencias. Editorial, Magisterio: Instituto Alberto Merani.